



MEDIDAS POR EMERGENCIA SANITARIA

RED ASISTENCIAL TENDRÁ 68 NUEVOS VENTILADORES MECÁNICOS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA

El Servicio de Salud tenía un plan de contingencia para la reconversión de máquinas de anestesia a ventiladores mecánicos, en caso de ser necesario. Además se precisó que de los 1.046 funcionarios de la salud que requerían para enfrentar la emergencia, ya cuentan con más de 800 reclutados.

6-7

BALANCE REGIONAL

TERCER DÍA
SIN CONTAGIOS
PERO LLAMAN A
NO RELAJARSE 5

EN LA HIGUERA

VALORAN APOYO
A DESARROLLO
DE PROYECTOS
MINEROS 12



NUEVO INTENTO DESALOJO A LOCALES DEL MERCADO

Unos 25 civiles llegaron pasadas las cinco de la madrugada de ayer, descerrajaron las puertas de dos instalaciones comerciales y sacaron todos sus muebles, momentos después locatarios que llegaron al recinto impidieron la acción produciéndose un conato.

LAUTARO CARMONA

10



CADENA DE FAVORES

HOMBRE INSPIRADO EN UNA PELÍCULA AYUDA A MÁS DE 2 MIL PERSONAS

4

EL BARÓMETRO

Dron seguridad apoyó en detención



Gracias a las imágenes captadas por uno de los drones de la Subsecretaría de Prevención del Delito, se logró detectar in fraganti el robo de especies desde un vehículo en el centro de la ciudad de Coquimbo. Dicho registro fue comunicado a Carabineros, los que lograron la detención de dos personas, un hombre y una mujer.

Yes que el operativo demostró la efectividad y el apoyo de este tipo de equipamiento para el apoyo policial.

El material que se obtiene de estos drones también se convierte en un medio de prueba para las policías y para la persecución criminal que ejecuta la Fiscalía.

En cuanto a los detenidos por el procedimiento, ambos tenían antecedentes delictuales y quedaron en prisión preventiva y pasaron a control de detención.

Investigan homicidio frustrado

Detectives de la Brigada de Homicidios de La Serena, a solicitud del Ministerio Público, se trasladaron hasta la comuna de Monte Patria, con la finalidad de investigar el delito de homicidio frustrado del cual fue víctima un hombre de 43 años, identificado con las iniciales J.R.T.C.

Según antecedentes el hecho habría ocurrido el día lunes en horas de la tarde, en el sector de Huana de la comuna de Monte Patria, donde la víctima habría recibido un disparo, siendo encontrado por familiares y trasladado hasta el Hospital de Ovalle, ingresando hasta el servicio de urgencias del lugar, donde se encontraría hasta el momento en estado de gravedad.

Por lo anterior, los detectives comenzaron con el trabajo de investigación, trasladándose hasta el sitio de suceso acompañados de peritos del Laboratorio de Criminalística, con la finalidad de realizar la fijación del lugar, levantamiento de evidencia, entre otros.

“El delito habría ocurrido en un sector rural, donde resultó lesionada la víctima, quien fue diagnosticado con traumatismo craneoencefálico y torácico por arma de fuego” señaló el Comisario Claudio Alarcón, jefe de la BH La Serena.



Buscan vincular Pymes con consumidores

Las pequeñas y medianas empresas de Chile están viviendo la situación más difícil de los últimos 100 años. Si desde octubre la disminución de ventas ya era grave a causa de las constantes movilizaciones, ahora se suma la crisis sanitaria del COVID-19, mermando drásticamente las ventas físicas de la mayoría de las Pymes.

A raíz de esto, Corfo y Sercotec, pensando siempre en apoyar a los emprendedores y emprendedoras de nuestro país, crearon la plataforma web todosxlaspymes.cl, como un canal de comunicación directo entre las pymes y los consumidores. Todosxlaspymes dará visibilidad y contará con un espacio colaborativo en el que las empresas de menor tamaño podrán promocionarse y conectarse con todos sus potenciales clientes. En paralelo, la plataforma busca ser una invitación a que las pymes vendan por Internet, ya que según un análisis del Ministerio de Economía, la digitalización de las pymes les reporta aproximadamente un 20% de aumento en sus ventas.

La plataforma busca que todas las Pymes de Chile puedan grabar un video y subirlo a www.todosxlaspymes.cl, contando sobre su emprendimiento y promocionando sus productos o servicios. En la misma página web, encontrarán un video tutorial que les enseñará paso a paso cual es la mejor forma de grabar su video. La comunidad, por su parte, contará con 14 categorías, entre artesanía, vestuario, mascotas, bienestar, turismo, entre otras, para poder vitrinear entre todos los emprendimientos relacionados y contactarse directamente con ellos. “Como gobierno tenemos la convicción de que es urgente ir en ayuda de las pequeñas y medianas empresas del país, y para eso estamos trabajando en generar condiciones adecuadas para que sigan trabajando, adaptándose al escenario actual que estamos viviendo. Esta iniciativa será una vitrina virtual para que nuestras pymes generen ingresos y salgamos adelante de este periodo de hibernación económica”, explicó el Seremi de Economía, Carlos Lillo. El llamado es a ingresar a www.todosxlaspymes.cl y apoyar comprando a las Pymes de todo Chile.



Corte de La Serena extiende funcionamiento especial

El Pleno de la Corte de Apelaciones de La Serena extendió a partir de ayer- martes 14 de abril- y hasta el 4 de mayo las medidas especiales dispuestas desde marzo en la jurisdicción debido a la alerta sanitaria por covid-19.

Con el objetivo de garantizar la continuidad de la administración de justicia resguardando la salud de funcionarios y usuarios, el tribunal de alzada continuará funcionando en sala única a través de video conferencia y la atención de público permanecerá suspendida de manera presencial. No obstante, en el caso de personas que carezcan de medios tecnológicos para interponer acciones de protección y amparo se dispondrá martes y jueves de 9.00 a 12.00 horas un formulario que posteriormente podrá ser recibido en el ingreso del edificio.

A la fecha, tan solo el 9,3 por ciento de los funcionarios de los tribunales de la jurisdicción -incluida la corporación administrativa y los centros de notificación y de cumplimiento de medidas de protección- trabajan en forma presencial, privilegiando el teletrabajo.

En cuanto a los funcionamientos de los juzgados por materia, el documento señala que los tribunales de Familia continuarán desarrollando las audiencias de medidas de protección y violencia intrafamiliar a través de medios tecnológicos, asegurando la pronta respuesta en solicitudes de entrega inmediata, autorización de salida del país, relación directa y regular y alimentos provisorios.

EDITORIAL

A los héroes anónimos que conforman la primera línea en el combate contra el Covid-19

En la última sesión de la mesa social constituida para analizar y resolver situaciones relacionadas con la crisis sanitaria que enfrenta el país, se acordó, en una loable iniciativa, rendir un justo reconocimiento a los hombres y mujeres que participan de manera activa para superar la emergencia.

Hubo una especial mención para todos aquellos que, a riesgo de enfermar y de contagiar a su familia, siguen adelante para que el país funcione, que no se interrumpa, por ejemplo, la cadena de abastecimiento.

Esta última es un largo proceso que se inicia en el sector productivo hasta llegar al supermercado, a la feria o al almacén de barrio que ha sido otro elemento destacable en esta tarea de servicio.

Ahí están los profesionales y funcionarios de la salud, en toda su extensión, de la pública a la privada y que han dado respuesta, pese a las limitantes en las medidas de protección, a los requerimientos ciudadanos, los que se prolongarán en el tiempo.

Entre ellos, hay uno siempre necesario. Allí están los recolectores

de basura, también héroes anónimos, pocas veces considerados en su real dimensión de entrega a la comunidad.

En todas estas actividades que resultan imprescindibles, como el transporte público, hay riesgo de contagios, pero primero está el responder en esta emergencia, como lo hacen los bomberos, con verdadera vocación de servicio y sin esperar mayores recompensas, sin olvidar a quienes laboran en prensa, radio y televisión.

El ministro del Interior, junto con rendir homenaje a los trabajadores recolectores de basura, dio a conocer que habrá para ellos un mejoramiento en su calidad de vida con un incremento en sus remuneraciones y adecuadas condiciones de trabajo.

Esto se valora y es, sin duda, un incentivo para quienes participan de una actividad trascendente en la vida del país, como lo debiera ser, también para el personal de la salud, tanto hospitalaria como de la

salud primaria y que no sean los paros los que avalen sus aspiraciones, social y económica.

El ministro del Interior, junto con rendir homenaje a los trabajadores recolectores de basura, dio a conocer que habrá para ellos un mejoramiento en su calidad de vida con un incremento en sus remuneraciones y adecuadas condiciones de trabajo.

OPINION

¿Miedo? No señores. Esto es una guerra

Marcial Robledano Perucich

Quisiera comenzar, con una hermosa frase dicha por la hija del presidente del grupo Santander en España: "Somos una familia millonaria, pero mi papá murió solo y sofocado, buscando algo que es gratis,

El aire. El dinero se quedó en casa". Para que reflexionemos en la tranquilidad del hogar. Mis queridos lectores. Estamos en estado de guerra contra un enemigo difícil, cuya estrategia la suponemos hasta este momento. Somos todos combatientes, de capitán a paje.

Tenemos la misión de cuidar a nuestros jóvenes y niños y los abuelos. La estrategia de defensa la están diseñando las autoridades y debemos ser fieles a ella. Sabemos que hay irresponsables que arriesgan la vida de los demás. Su fuera su propia vida, allá ellos, pero están condenando a muchos. Deben tener un castigo

ejemplar. Mientras tanto Uds. y nosotros, no le tengamos miedo al enemigo, solo observemos las reglas y organicémonos en casa y con los vecinos para las compras más importantes y ayudas. Comencemos a descubrir las grandes bondades que nos entregan el internet y el celular, para comunicarnos y trabajar todo lo posible.

Como muy bien me dice un amigo que es trabajólico pero de tercera edad. "Me tienen enjaulado pero lo voy a cumplir" En la tranquilidad del confinamiento uno analiza muchas cosas, comenzando por lo más difícil. El autoanálisis. Se descubren habilidades escondidas. Carpintrear,

pintar, jardinear, cocinar y cooperar con el aseo diario de la casa. Nos estamos dando cuenta de la importancia de la labor hogareña muchas veces no considerada. También estamos experimentando lo que significa el ahorro familiar y establecer prioridades en los gastos. Estoy tan seguro como Uds. que pasada esta guerra, todos saldremos triunfantes y agradecidos por aprender mucho y haber experimentado que los besos y abrazos se transformaron en leves codazos y el dejar de visitar a los padres, hijos y nietos fue acto de amor. Algunos chilenos quedaran en el camino pero la guerra se ganará.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA Y CÍA. LTDA.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /

Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2

545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y

(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle

Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -

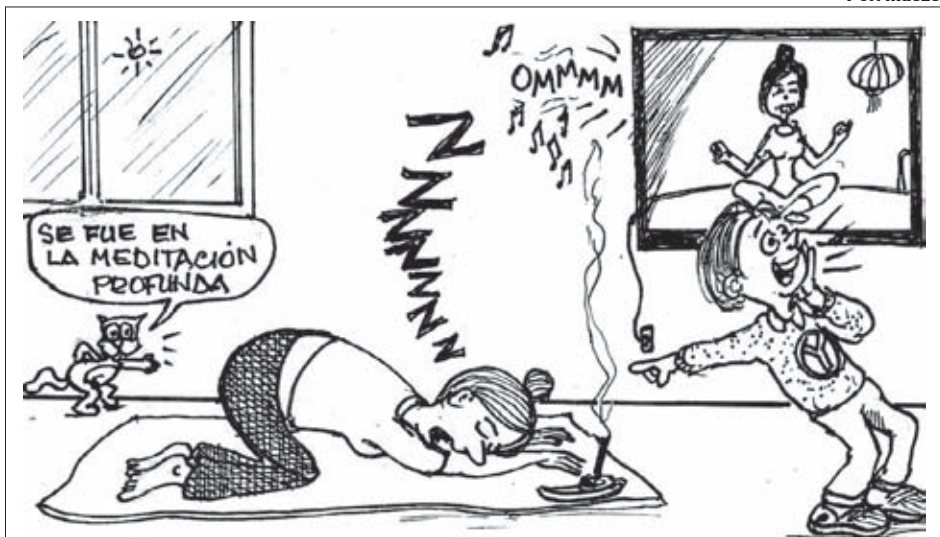
(53)2 448272- Horario de atención Lunes a

viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00

horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

UNA SONRISA EN EL DÍA

Por: Maeze



COSAS DEL ENCIERRO

Vengan a ver... La 'abueli' quedó super conectada con su yo interior.

Juan Carlos Pizarro/ La Serena

@eldia_cl

Gustavo Heise siempre tuvo un sueño: ayudar. Desde niño, destacó por participar en cuanta campaña solidaria se le cruzaba y por lo mismo, cuando creció eligió estudiar y trabajar en el área de políticas públicas y la investigación para encontrar maneras de canalizar ese ímpetu de hacer algo por los demás.

Reside hace 20 años en la Región de Coquimbo, y se ha desempeñado en diferentes fundaciones, pero fue en noviembre del 2019 cuando se produjo un punto de inflexión en su vida. Eran tiempos en que el estallido social se vivía con mayor intensidad y en muchos casos personas de la tercera edad que trabajaban con sus pequeños emprendimientos vieron mermadas sus ventas debido a la situación del país.

Un día cualquiera, cuando volvía a su casa se encontró con una mujer en el sector de El Olivar, cuyo caso lo dejó impactado y gatilló en él realizar la que hoy es una acción solidaria sin precedentes. “Era una señora de 75 años que literalmente estaba pasando hambre. No pude olvidarme de esa imagen, y cuando llegué a mi casa le conté a mi señora. Estábamos conversando de esto cuando prendimos la tele y en un canal del cable estaban dando la película Cadena de Favores”, cuenta Heise.

UN CLICK EN SU CABEZA Y SU CORAZÓN

En ese momento lo vio todo claramente. Asoció la imagen de la anciana con el leitmotiv de la película dirigida por Mimi Leder, y pensó: “Por qué no podemos hacer aquí algo similar y ayudamos a esta señora, y a otros adultos mayores que lo están pasando súper mal”.

Rápidamente puso en práctica la idea. Al principio, se contactó con algunos amigos cercanos y de su propio bolsillo sacaron dinero para comprar mercadería e ir a dejarles víveres para que pudieran mantenerse. Iban a sectores de La Serena y Coquimbo, y los contactos que mantenía al haber realizado trabajo social por tantos años le ayudaron a conocer dónde se encontraban los abuelitos más vulnerables. “Además de eso, algunos dirigentes vecinales me contactaban y me decían dónde estaba la gente que necesitaba ayuda, y así íbamos priorizando y ayudando lo que más podíamos. Éramos muy poquitos, pero con esfuerzo logramos generar algo de recursos”, relata Gustavo.

LA PANDEMIA Y EL NUEVO ESCENARIO

El círculo era muy reducido, y la gente que formaba parte de esta cadena era todavía muy poca, cuando llegó la emergencia sanitaria producto



LAUTARO CARMONA

Gustavo Heise junto a una de las tantas adultas mayores a las que les presta ayuda tanto en La Serena como en Coquimbo.

“CADENA DE FAVORES”

Hombre inspirado en una película ayuda a más de 2 mil personas

El profesional Gustavo Heise comenzó su labor humanitaria en tiempos del estallido social, cuando vio a una adulta mayor prácticamente muriendo de hambre. Ahora, en medio de la pandemia, ha logrado que más gente se le una, formando una cadena que ha traspasado las fronteras de la Región de Coquimbo, y que le permite entregar mercadería tanto a ancianos desvalidos como a familias que han quedado sin trabajo en medio de la crisis.

del coronavirus. Luego de esto hubo nuevas necesidades, pero no tenían ni el alcance ni los recursos necesarios. “Nos empezaron a llamar muchas agrupaciones, muchas juntas vecinales que conocían de casos que necesitaban ayuda, por diversas razones. Ya no eran sólo abuelitos, sino que también gente que se había quedado sin trabajo, y que no tenía cómo alimentar a su familia, entonces nos vimos superados”, expresa.

Fue ahí que decidió hacer más visible lo que estaba haciendo, de manera que más gente se uniera para ir en ayuda de los más necesitados. Se contactó con un canal de televisión, le hicieron una nota y logró su objetivo. “Fue súper bueno porque aumentó la gente que quería colaborar y ya podíamos llegar a 210 hogares entre adultos mayores y familias que tenían problemas”, manifestó Gustavo Heise.

Pero todavía no era suficiente, y no podía dar cobertura a todos los que la requerían, por lo que decidió realizar un nuevo video mostrando su labor, el cual se subió a las redes sociales de la municipalidad de La Serena y llegó a las

90 mil reproducciones. “Junto con ello se empezó a compartir en diferentes grupos de WhatsApp, entonces esto se multiplicó que era lo que yo buscaba, en el fondo. Entonces en este momento ya hay más de mil personas que me llaman, del orden de 30 diarias que quieren unirse a esta cadena, lo que ha sido genial porque ahora sí podremos llegar a miles de personas”, indicó.

SUMANDO APOYOS

A partir de ahí, la Cadena de Favores se comenzó a escuchar en todo el país. Sumó el apoyo de la empresa Shell que le abastecerá de combustible para seguir repartiendo mercadería, y lo han llamado de diversos medios de comunicación, nacionales y regionales. “Se ha empezado a generar todo el efecto que yo quería. La cadena de solidaridad ya creció, la quieren replicar en otros lugares y nadie la va a romper”, manifestó Heise, quien ahora está rearmando un equipo con más gente para salir entregar los alimentos, ya que deben realizar varias tareas, como armar las cajas,

“En este momento ya hay más de mil personas que me llaman, del orden de 30 diarias que quieren unirse a esta cadena, lo que ha sido genial porque ahora sí podremos llegar a miles de personas”.

GUSTAVO HEISE
CIUDADANO

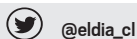
sanitarizarlas, y luego de eso, poner las manos a la obra tomando todas las precauciones para evitar ser un vector de contagio del Covid-19. “Con lo que tenemos ahora, yo creo que vamos a poder abastecer fácilmente a 2000 adultos mayores. Todos los días se nos une gente, y estoy muy feliz con lo que hemos hecho. La verdad es que nunca había trabajado tanto, ni me había sentido tan cansado, pero tampoco, jamás me había sentido tan pleno”, finalizó el hombre de 41 años, quien dedica su vida a ayudar a los demás.

Para unirse a esta cadena, todos pueden buscar en Facebook Agrupación cadena de favores; Instagram cadenadefavores, o a través del fono +56983097491.

A LA ESPERA DEL NUEVO BALANCE:

Gobierno valora tercer día sin contagios en la zona pero llama a no relajarse

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA



Por tercer día consecutivo, la Región de Coquimbo no registró nuevos casos confirmados de Covid-19. Según informó la Intendenta regional Lucía Pinto, la zona se mantiene en los 66 contagios. “Hasta las 21:00 horas del día lunes, nuestra región registra 1110 casos sospechosos. De estos, se han descartado 914, y estamos esperando los resultados de 130. Esto representa un 93,3% de exámenes descartados en la región”, indicó Pinto.

Respecto a cómo se puede explicar que no existan nuevos pacientes, de acuerdo a la autoridad, se debe a la pronta capacidad de reacción que se tuvo desde un comienzo, “desde que tuvimos en la región los primeros casos, tanto a ellos como a sus pacientes se les ha mantenido identificados, se les ha hecho el seguimiento necesario para mantener los clúster, es decir a los grupos de su familia o sus amigos, también individualizados, y con el seguimiento y el protocolo que corresponde, de manera que éstos han dejado de transmitir el Covid-19 a la región”, expresó.

En ese sentido, el seremi de Salud de la Región de Coquimbo, Alejandro García, expresó que la nula existencia de contagios durante estos días, tiene que ver en gran medida con la organización que se ha tenido entre las distintas entidades. “Sabemos que los controles fronterizos como las aduanas sanitarias han sido bastante efectivas y el manejo desde el punto de vista del Ministerio de Salud, del Ejército, la PDI, Carabineros y todas las medidas han surtido efecto principalmente en nuestra región (...) La incidencia de nuevos casos de Covid, está relativamente controlada, lo que no quiere decir que no vamos a seguir haciendo todo lo necesario por combatir y controlar esta enfermedad”, expresó.

AÚN EN FASE TRES

Junto con ello la primera autoridad local, Lucía Pinto, enfatizó en que la Región de Coquimbo todavía se encuentra en la Fase 3 de la enfermedad, es decir, no existe circulación viral comunitaria lo que es algo positivo, pero que no puede llevar al relajo. “Bajo ningún aspecto debemos re-

La Región de Coquimbo se mantiene en 66 casos de acuerdo al informe de ayer martes. Las autoridades, además, informaron de la puesta en marcha del laboratorio para procesar muestras que se implementará en el Hospital de Ovalle y que comenzará a operar esta semana, con el cual se amplía la capacidad para pesquisar y detectar posibles pacientes con el virus del Covid-19.

Zona de debates



LUCÍA PINTO

INTENDENTA REGIÓN DE COQUIMBO

“Bajo ningún aspecto debemos relajarnos, ni bajar los brazos, sino por el contrario, seguir extremando las medidas que hemos adoptado hasta ahora, y para poder seguir manteniendo esta tendencia”.



ALEJANDRO GARCÍA

SEREMI DE SALUD COQUIMBO

“Sabemos que los controles fronterizos como las aduanas sanitarias han sido bastante efectivas y el manejo desde el punto de vista del Ministerio de Salud, del Ejército, la PDI, Carabineros y todas las medidas han surtido efecto principalmente en nuestra región”.



PABLO ONNETO

JEFE DE LA DEFENSA NACIONAL

“También vamos a tratar de estar en comunas que no registran tasas de contagio tan altas como La Serena, Coquimbo, o Illapel, es por eso que estaremos en Limarí apoyando la labor de Carabineros”.

CLAVES

- 1 **Laboratorio**
Con el laboratorio del Hospital de Ovalle que se implementará esta semana se aumenta la capacidad de tomar muestras.
- 2 **Todos los casos**
Se amplía el examen a todos quienes presenten síntomas además de grupos de riesgo en particular.
- 3 **No confiarse**
Desde el Gobierno admiten que este estancamiento en los contagios no debe generar que la gente se confíe.
- 4 **Trazabilidad**
Todavía se mantiene la trazabilidad de los casos y se sabe dónde se contagiaron y con quiénes estuvieron.

lajarnos, ni bajar los brazos, sino por el contrario, seguir extremando las medidas que hemos adoptado hasta ahora, y para poder seguir manteniendo esta tendencia, es decir bajando el número de casos, y esta curva, vamos a aumentar las pesquias posibles de contagios, es decir que aquellas personas que puedan estar asintomáticos pero tengan el contagio puedan ser pesquiasadas”, manifestó.

AMPLIAR LOS EXÁMENES

En esa línea, la intendenta expresó que se van a ampliar los exámenes a todos los grupos de riesgo. “Vamos a reforzar en los hogares de Adultos Mayores, en los establecimientos, en los Eleam, vamos a realizar exámenes a los niños del Sename, a la población penal, y por supuesto a todos los trabajadores de salud, y vamos a pedirle a los centros privados de salud que están tomando exámenes, que aumenten la cobertura y no descarten a ningún paciente y a cada uno de ellos se les realice el examen para confirmar o descartar”, afirmó, agregando que todo esto será posible gracias a que durante esta semana se implementará el laboratorio en el Hospital de Ovalle,

en el cual, en un lapso de 24 horas se podrán procesar 180 muestras

CAMPAÑA CONTRA LA INFLUENZA

Desde el Gobierno además que ya se retomó la segunda etapa de la campaña de vacunación contra la influenza.

La región recibió 31.500 nuevas dosis las que ya fueron distribuidas entre los recintos de salud educacionales. “Y hemos vacunado a un 77% de la población de riesgo. Y aquellos que nos faltan van a ser nuestra prioridad, como los niños entre 6 meses y 11 años, los que recibirán la vacuna oportunamente en sus establecimientos”, puntualizaron.

SEGURIDAD EN TODAS LAS COMUNAS

El general jefe de la Defensa Nacional, Pablo Onnetto, realizó un balance respecto de la seguridad, y además de precisar algunos aspectos de las medidas implementadas en Illapel, indicó que, “también vamos a tratar de estar en comunas que no registran tasas de contagio tan altas como La Serena, Coquimbo, o Illapel, es por eso que estaremos en Limarí apoyando la labor de Carabineros”, expresó.

RED ASISTENCIAL

68 VENTILADORES MECÁNICOS TENDRÁ LA REGIÓN PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS

Javiera Sánchez C-M / La Serena

 @eldia_cl

En conversación con El Día, el director del Servicio de Salud, Cristian Arriagada explicó la preparación de la red asistencial de salud en la región para enfrentar la pandemia del covid-19.

Contó que una vez levantada la alerta sanitaria en la capital se reunió un COE con toda la red de salud de la región para informar las estrategias que desde el nivel central debían incorporarse de forma progresiva en la zona.

En base a la cantidad de camas instaladas comenzaron a despoblar los hospitales, dando de alta a pacientes, disminuyendo las cirugías y hospitalizaciones electivas y restringiendo algunas áreas con el fin de estar preparados ante cualquier escenario.

De forma paralela bajaron las definiciones de casos sospechosos, lo que les permite implementar la toma de muestras CPR en toda la red, tanto los hospitales como los centros de Atención Primaria de Salud.

Precisó que la red cuenta actualmente 22 camas UCI con sus respectivos ventiladores más algunos de respaldo, sin embargo el objetivo era llegar las 68 camas UCI.

-Las 68 camas UCI que esperan tener, ¿contarán todas con ventiladores mecánicos?

Esa es la idea, nosotros hoy día nosotros tenemos 22 ventiladores operativos más ocho de reservas y la diferencia con los 68 está en algunas gestiones que estamos realizando por unas donaciones que vamos a recibir y también los ventiladores mecánicos que debieran ser despachados por el Minsal.

Igual nosotros tenemos un plan B que, en caso de ser necesario y se ha hecho en otros países, es que se pueden sumar las máquinas de anestesia que se ocupan en los pabellones de los hospitales que se reconvierten en ventiladores mecánicos.

-¿Para cuándo ustedes esperan que estén habilitados esos 68 ventiladores?

Vamos a tener varias etapas, por ejemplo uno de los planes que para nosotros es súper importante es el inicio hoy del hospital de contingencia



JUAN ADAOS

En entrevista con diario El Día, el director del Servicio de Salud explicó las estrategias que adoptaron en la red asistencial de salud para enfrentar la pandemia del coronavirus.

El Servicio de Salud tiene un plan B de contingencia como es la reconversión de máquinas de anestesia a ventiladores mecánicos, en caso de ser necesario. Además se precisó que de los 1.046 funcionarios de la salud que requerían para enfrentar la emergencia, ya cuentan con más de 800 reclutados.

de Ovalle, que es el hospital antiguo. Ahí por ejemplo vamos a partir en una primera etapa sumando a las camas críticas que hoy día tiene la red, 17 camas que están divididas en 8 camas UCI y 9 camas UTI y ahí ya tenemos 8 ventiladores mecánicos adicionales instalados más de 18 adquiridos que vienen en camino para una segunda etapa porque, en caso del hospital de contingencia, nosotros esperamos llegar a 46 camas críticas, entonces a medida que nosotros vamos viendo que la cantidad de pacientes y hospitalizaciones van aumentando, desde el nivel central van despachando progresivamente los ventiladores mecánicos que tienen ellos en el Ministerio de Salud. Nosotros por el momento no tenemos ningún paciente en ventilación mecánica, tuvimos dos en algún momento los que fueron extubados,

y están en muy buena recuperación.

-¿Qué pasó con la etapa de reclutamiento del personal médico? ¿Lograron reclutar lo necesario para esta emergencia sanitaria?

Nosotros en los nuevos hospitales de la región tuvimos que hacer un reforzamiento de personal por varias razones, una por la sobrecarga que podríamos tener en el invierno debido al covid-19, que se cruza con las enfermedades respiratorias comunes de todos los años, y por otro lado también por un sistema de turnos que en el caso de los hospitales funcionan 14x14, eso significa que un grupo de funcionarios trabaja 14 días y descansa 14, eso como estrategia para que en caso de algún funcionario contagiado no contagie a todo el hospital.

Con toda esta estrategia del 14x14, más la campaña de invierno, más el

aumento de la hospitalización en todos los hospitales requerimos de 1.046 funcionarios nuevos para incorporar en este periodo de aproximadamente cuatro meses, de los cuales ya hemos reclutado 816, de esos 816 no hemos tenido problemas de reclutamiento de médicos, enfermeras, de otras profesiones de la salud, pero sí en reclutar técnicos paramédicos, ahora los médicos, que era un tema que podía complicar a la población, por la crisis de Venezuela nos han llegado muchos médicos especialistas que nos permite llegar sin problemas a estas 68 camas que esperamos poder tener en la región.

-¿Cuáles han sido las medidas adoptadas en los centros de Atención Primaria de Salud?

Nosotros hemos fortalecido la hospitalización domiciliaria, actualmente tenemos 31 equipos distribuidos en toda la región en 31 Cefam y eso implica un aporte adicional del Estado a los municipios de \$1.500 millones, además todos los otros programas que tiene regularmente la atención primaria se suspendieron y ese recurso humano se reconvierte para estar dispuestos a ayudar en caso de que llegue un exceso de pacientes a los

“ En caso de ser necesario y se ha hecho en otros países, es que se pueden sumar las máquinas de anestesia que se ocupan en los pabellones de los hospitales que se reconvierten en ventiladores mecánicos”.

Otras medidas

Hoy se habilitó el antiguo hospital de Ovalle como hospital de contingencia para pacientes con covid-19, “abrimos la primera etapa que tiene 17 pacientes destinadas a pacientes críticos, 8 UCI y 9 UTI y 20 camas destinadas a unidades medias, dos centrales de monitoreo y con todo el personal crítico reclutado y capacitado” precisó el director de Salud, Cristian Arriagada.

El recinto operaría bajo el contingente y la dirección del nuevo Hospital de Ovalle, quienes deberán estar atentos en caso que se requiera de su uso.

Por otro lado, comentó que en la región habían 5 residencias sociosanitarias, 2 en La Serena, 1 en Ovalle, 1 en Salamanca y 1 en Illapel, las que sumaban 270 camas, asimismo el Servicio de Salud implementó una residencia para personas en situación de calle contagiadas o sospechosas, ubicada en el internado del Gregorio Cordovéz con una capacidad para 35 personas.

dispositivos de urgencia de atención primaria. También estamos entregando a la atención primaria municipal y a todos los hospitales de la región elementos de protección personal que son enviados desde el nivel central comprados por la Central Nacional de Abastecimiento para poder hacer

frente a esta situación.

-Respecto al laboratorio de Biología Molecular para realizar el análisis de las muestras que debía estar operativo la semana pasada en Ovalle, ¿cuándo estaría funcionando?

Debido a toda esta contingencia y las medidas de cuarentena que ha habido en Santiago se demoró un poco la libe-

ración de la aduana de un equipo que era importante para el laboratorio el que llegó el jueves pasado. Entre lunes y miércoles la empresa que entrega este equipo realiza una capacitación obligatoria de 16 horas a los funcionarios que allí van a trabajar, posteriormente a esto viene una calibración del equipo que requiere una certificación del

ISP que debiéramos tener el jueves y nosotros esperamos que el viernes el laboratorio que está instalado en el antiguo hospital de Ovalle pueda empezar a recibir las muestras y va a tener una capacidad de 150 muestras para 24 horas lo cual absorbe, por el momento, la necesidad de la región, hoy día el promedio de pacientes sospechosos que se les toma muestras de manera diaria va entre 40 a 50 personas.

-¿Este laboratorio va a funcionar de manera paralela al instalado en la Universidad Católica del Norte?

Cuando la UCN tenga su laboratorio operativo la idea es que podamos distribuir las necesidades de la región entre esos dos laboratorios. Hay que tener claridad que tenemos otros tres laboratorios que podrían comenzar en un mes más que son, el laboratorio de La Serena y de Illapel que van a ser habilitados mediante una donación de Minera Los Pelambres, y el laboratorio del Hospital de Coquimbo que se va a implementar con una donación del Gobierno Regional.

\$66 MIL MILLONES DE INVERSIÓN

Sobre un 50% de avance presenta el CDT de La Serena

Con un 20% menos de trabajadores se encuentra la construcción del anhelado Centro de Diagnóstico Terapéutico, una obra que pese a la pandemia no se ha detenido y que, según las estimaciones, debería estar terminada para abril del próximo año y operativo a finales del 2021

Javiera Sánchez C-M / La Serena

@eldia_cl

Un 58,32% de avance llevaba hasta el 31 de marzo la obra del Centro de Diagnóstico Terapéutico que se está construyendo en La Serena. Según indicó el director del Servicio de Salud el porcentaje de avance está un poco más adelantado de lo planificado y de seguir así las obras deberían estar concluidas en abril del próximo año.

Obras que se mantienen pese a la crisis sanitaria y el llamado a quedarse en casa, pero de acuerdo a lo que señaló Arriagada desde la empresa constructora habrían tomado todas las medidas de resguardo para evitar posibles contagios en sus trabajadores.

“La cantidad de trabajadores al

día martes eran de 497 personas, un 20% menos que el día 15 de marzo, ya que allí la empresa empezó a aplicar algunas medidas en la obra debido a la contingencia donde están haciendo turnos diferidos para poder trabajar, también están aplicando algunas medidas de distanciamiento social dentro de la obra, han puesto más lavamanos, limpieza con cloro y están realizando seguimiento diario a los posibles casos” aseguró Arriagada, quien además dijo que no habían casos positivos dentro de la obra.

Se trata del primer CDT de la región y el más grande del país, el que se espera esté en funcionamiento a finales del 2021, por lo que ayudaría a cubrir la demanda del Hospital de La Serena y todos los procedimientos que producto del covid-19 debieron postergarse.

“Es un adicional en cuanto al




Una inversión de \$66 mil millones tuvo este recinto que forma parte del nuevo Hospital de La Serena y atenderá a pacientes de toda la región.

Hospital nuevo de La Serena, vamos a tener todo lo que es las consultas médicas de especialidad, pabellones de cirugía mayor ambulatoria, área de quimioterapia que se va a trasladar del hospital antiguo al CDT y todo lo que es la instalación ambulatorio de imagenología, laboratorio clínico, entre otras cosas”.

Desde el Hospital de La Serena precisaron que se tratará de tres edificios y cinco niveles emplazados en un espacio de más de 40 mil metros cuadrados. Serán cerca 25 mil metros cuadrados para la parte clínica, 3.600 para la parte patrimonial y cerca de 16 mil para estacionamientos.

Contará además con 115 box de atención ambulatoria, 6 pabellones, rehabilitación, laboratorio y rayos, lo que permitirá atender a pacientes de oncología, hemodiálisis y peritoneo diálisis.

Alejandra Carvajal / La Serena

 @eldia_cl

El inicio de las vacaciones de invierno tensionaron las relaciones entre el Ministerio de Educación y el Colegio de Profesores. Esto porque según el secretario de la cartera, Raúl Figueroa, los estudiantes regresarían, eventualmente, a las clases presenciales una vez termine el periodo de descanso anticipado.

En primera instancia, el retorno estaba programado para el 27 de abril, sin embargo, el lunes Figueroa dijo que es “poco probable” que se dé esta situación debido al escenario sanitario. De todos modos, el Magisterio dice mantener su postura inicial de salvaguardar la salud de los estudiantes y docentes e impulsar un “sistema de acompañamiento” durante el tiempo de cuarentena.

El presidente nacional del gremio, Mario Aguilar, conversó con Abriendo El Día acerca de algunos aspectos que mantienen preocupados a cientos de apoderados como el retorno a clases y mecanismos para finalizar el año académico 2020.

“Pondré un solo ejemplo para graficar el riesgo que contempla la decisión de regresar. En un colegio de 800 niños ¿Cómo se mantiene el distanciamiento social? en los recreos los niños juegan, tienen contacto porque es habitual para ellos. En la sala de clases con 40 estudiantes ¿Cómo se respeta la distancia?”, reflexionó.

MESA DE TRABAJO

Según el dirigente, las discrepancias tendrían que ser resueltas en una amplia mesa de trabajo, donde participen todos los estamentos involucrados, se resuelvan dudas y acepten propuestas.

“El Gobierno ha tenido interlocución con nosotros, nos reunimos hace diez días atrás y donde le entregamos una propuesta bastante completa de cómo enfrentar esta crisis en lo pedagógico, laboral e institucional, quedaron de respondernos pero no ha pasado nada. El Gobierno escucha muy poco, se encierran entre ellos y deciden porque tienen esa actitud gerencial”, puntualizó.

PROPUESTAS PARA FINALIZAR EL AÑO ESCOLAR

Respecto a la continuidad del año escolar 2020, el dirigente aclaró que para ellos en primer lugar está la salud de las personas y que están conscientes que ante una situación de emergencia o urgencia se debe priorizar ciertos temas.

“Nosotros definimos que lo primero es la salud y el cuidado de nuestra gente, decidimos que si

SEGÚN COLEGIO DE PROFESORES

Regreso a clases debería ser abordado en amplia mesa de trabajo

Desde el Magisterio aseguran que planificar el retorno a los establecimientos educacionales demuestra “tozudez” y que la decisión se debe analizar conforme al desarrollo del coronavirus, por mientras, dice Mario Aguilar, presidente nacional gremio, se debería potenciar el “acompañamiento a distancia”, un método que guía a los estudiantes y que excluye calificaciones sumativas.



LAUTARO CARMONA.

El presidente nacional del Colegio de Profesores, Mario Aguilar conversó con El Día acerca de las complicaciones que ha generado la pandemia en el año escolar 2020.

“El Gobierno escucha muy poco, se encierran entre ellos y deciden porque tienen esa actitud gerencial”.

MARIO AGUILAR
PRESIDENTE NACIONAL COLEGIO DE PROFESORES

el Mineduc sigue con esa postura tozuda nosotros no vamos a volver el 27 de abril, y creo que los padres y apoderados tampoco mandarán

-dice el líder gremial- se tendrá que hacer ajustes curriculares y analizar el contexto, y que en el mejor de los casos se podría tener un segundo semestre “más normal”.

“Hay muchos escenarios posibles, pero si se da ese, tendríamos un segundo semestre con clases y ahí lo ideal sería hacer ajustes curriculares y priorización de contenidos, de esa forma se podría sacar adelante el año, que no sería igual, pero hay que entender que todos los sectores se han visto afectados. Y en este momento vemos que hay una obsesión por la rendición de los contenidos y el cumplimiento del calendario”, contestó.

EVALUACIONES EN CUARENTENA

Aguilar también se refirió a uno de los aspectos que ha incomodado a los padres pues algunos recintos educacionales habrían calificado los trabajos de los estudiantes.

En ese punto, explicó que existen las evaluaciones formativas y sumativas, estas últimas corresponderían a aquellas “que van al libro” y que inciden en el promedio final de los estudiantes.

“A nosotros no nos parece que sea pertinente poner evaluaciones sumativas en este periodo, pero sí pueden haber formativas, porque luego de eso podemos reforzar los contenidos. El Mineduc ha dado una señal errada porque ha dicho que se debe mantener el ritmo y exigir el mismo rendimiento, porque para ellos el aprendizaje se mide en las pruebas estandarizadas”, arremetió.

En esa misma línea, detalló que la educación es “contextual” donde se recogen aspectos geográficos que se integran a los contenidos, “hoy hay un contexto de pandemia y no podemos agobiar a los niños ni a sus padres, esto no es solo una cuestión técnica también es de sensibilidad humana”.

El tema del estrés en cuarentena ha sido ampliamente comentado, aspecto que para Aguilar se podría subsanar con la realización de otras actividades que se podrían adaptar al currículum y que llegarían a ser, incluso, más enriquecedoras para la familia.

a sus hijos al colegio porque es un riesgo inminente”, añadió.

Por otra parte, desde el gremio aseguran que lo correcto por ahora es continuar con el método de “acompañamiento a distancia”, un mecanismo que permite guiar a los estudiantes en temas generales que no necesariamente implica la revisión de todos los contenidos planificados.

“El Ministerio tiene que darse cuenta de que no hay posibilidades de hacer clases normales en estos formatos on line porque hay muchas diferencias, hay quienes tienen las condiciones adecuadas, pero otros niños no las tienen y por eso lo hemos llamado así”, clarificó.

Una vez estén las condiciones sanitarias adecuadas para el regreso a clases

DENIS CORTÉS

Alcalde de Illapel valora plan especial pero insiste en una cuarentena

El jefe comunal dijo que mantiene la petición que le hizo al propio presidente de la República, ya que según los expertos es la medida más “acertada” y donde la población se vería en la obligación de cumplirla. Respecto a las acciones impulsadas por las autoridades regionales, el edil las califica como “tardías”, ya que él las habría solicitado en el mes de marzo.

Alejandra Carvajal / Illapel

@eldia_cl

El anuncio del plan de acción especial para la comuna de Illapel se conoció el mismo día que el alcalde Denis Cortés solicitó al presidente Sebastián Piñera, a través de su cuenta de Twitter, decretar cuarentena total en la capital de la Provincia de Choapa, donde se concentran 18 de los 66 casos confirmados de covid-19.

Según lo informado por las autoridades regionales, la estrategia establece mecanismos de control en diversos puntos de acceso, además habrá mayor vigilancia en la ciudad. En ese sentido, el jefe comunal valoró el trabajo desplegado, pero sigue pensando que son insuficientes y que se podría prevenir un brote mayor.

“Por supuesto que es una buena medida, que yo había solicitado después del 19 de marzo o a fines de ese mes. Yo pedí poder aislar la comuna y generar barreras sanitarias por lo que creo que el anuncio lo hicieron un poco atrasado, porque si estas se hubieran tomado cuando yo las solicité quizás hoy no tuviéramos estos problemas”, detalló.

PETICIÓN DE CUARENTENA TOTAL

El lunes el jefe comunal utilizó su cuenta personal de Twitter para dirigirse al presidente Sebastián Piñera y solicitarle cuarentena total para Illapel, ya que estaban “muy sorprendidos y asustados” por el elevado número de contagiados que se han registrado en la comuna.

“Hemos hecho un trabajo grande, hemos cerrado el comercio, hemos sanitizado... señor presidente le pido por favor, póngase la mano en el corazón y decreta cuarentena total, lo necesitamos”, manifestó en la red social el edil.

A tres días de realizar la petición, Cortés sigue firme e insiste que se deben tomar medida más restrictivas, ya que “hoy es el momento exacto en el que podemos prevenir” más casos positivos, ya que según las recomendaciones de expertos, es la medida que entrega mejores resultados,

“Esperamos que la medida se cumpla bien, que sean controles rigurosos y que nos den la seguridad que aquellas personas que ingresen a la comuna no estén contagiadas”.

DENIS CORTÉS
ALCALDE DE ILLAPEL

“es la más acertada”.

“La mejor acción es que las personas se queden en sus casas, pero no todas tiene la misma disposición y siguen caminando por las calles, hay gente que todavía no lo toma en serio, creemos que la única forma que se queden es que sea decretada por el Gobierno”, expresó.

PRESIONAR PARA RECIBIR

El jueves pasado se llevó a cabo una reunión extraordinaria donde participaron algunos parlamentarios de la región, alcaldes de la Provincia de Choapa, representante del Colegio Médico y la epidemióloga de la UCN, Muriel Ramírez.

En la instancia los ediles expusieron el temor que se ha generado en los territorios debido a la rápida expansión que ha tenido el covid-19 en la capital provincial. Ante eso, Denis Cortés reflexionó sobre el rol que debieran desempeñar las autoridades en beneficio de la salud de la población.

“Creo que no es la forma. Es decir, tener una cantidad de contagio para poder presionar a quienes toman las decisiones e implementar medidas. Yo pedí acciones cuando no teníamos ningún contagiado, por lo tanto al no tener ninguno no le dieron importancia”, lamentó.

El jefe comunal explicó que dada las condiciones geográficas de la provincia, el cierre o aislamiento se podría ejecutar sin inconvenientes, “se puede hacer perfectamente y yo estaba muy ilusionado”.



LAUTARO CARMONA

El alcalde de Illapel, Denis Cortés, señaló que la implementación de los controles sanitarios en la comuna tiene que ser rigurosos, pero seguirá insistiendo en una cuarentena total para la ciudad.

CONTROLES SANITARIOS

El edil recordó que antes del anuncio del plan especial, el municipio en conjunto con el hospital de Illapel y personal de Carabineros implementaron un control sanitario en la localidad de Canelillo, pero que la llegada de las unidades de las Fuerzas Armadas reforzarían la labor que se está ejecutando “con recursos propios”.

“Cuando el presidente anunció estas medidas excepcionales donde le dio la responsabilidad a las fuerzas Armadas para controlar y apoyar en este escenario me ilusioné, yo sé que si a ellos se le dan las instrucciones, ellos fiscalizan muy bien y en este caso esperamos que la medida se cumpla bien, que sean controles rigurosos y que nos den la seguridad que aquellas personas que ingresen a la comuna no estén contagiadas”, precisó.

LA ALPINA
DESDE 1952

LIVING - COMEDOR - ESTAR - DORMITORIO - ESCRITORIO - BAR

Amunategui N°396, La Serena 51 2 211165 - 51 2 210106 muebles@laalpina.cl

@mueblerialalpina Despacho Gratis La Serena - Coquimbo - Ovalle Horario Continuo Lunes a Viernes de 10 am a 7 pm Sábado de 10 am a 6 pm

LOCATARIOS AFIRMAN QUE SE TRATA DE UN ACTO ILEGAL

Nuevo intento de desalojo a locales del mercado municipal de Coquimbo

Unos 25 civiles llegaron pasadas las cinco de la madrugada de ayer, descerrajaron las puertas de dos instalaciones comerciales y sacaron todos sus muebles, momentos después locatarios que llegaron al recinto impidieron la acción produciéndose un conato.

Óscar Rosales Cid/Coquimbo

 @eldia_oroales


Un nuevo intento de desalojo vivieron ayer los locatarios del Mercado Municipal de Coquimbo, quienes dijeron que era un acto ilegal de particulares.

LAUTARO CARMONA

Según lo denunciado por Patricio Basaure, presidente del Sindicato de locatarios del Mercado Municipal de Coquimbo, pasadas las cinco de la madrugada de ayer un grupo de unos 25 sujetos ingresó por la fuerza al recinto, violentando los candados y comenzó a sacar hacia un pasillo los bienes de dos de los locales, al tiempo que cortaron la energía eléctrica del edificio.

Catalogó como ilegal la actuación de los individuos indicando que eran mandados por la empresa propietaria del lugar, recordando que por la contingencia están prohibidos los desalojos legales.

El dirigente indicó que este grupo de personas actuó con violencia y que golpearon al guardia de seguridad que resguarda las instalaciones y que afortunadamente llegaron los locatarios y evitaron este desalojo que catalogó de ilegal.

“Llegó un séquito de unas 25 personas comandadas por dos por dos personajes que nos han hecho la vida imposible de un año a esta parte ya. Rompieron candados, agredieron a nuestro guardia



LAUTARO CARMONA

Aunque Carabineros acudió al llamado, los locatarios mencionaron que se les informó que no podían intervenir.

y descerrajaron dos locales comerciales que estaban ocupados en ese momento, sacando los enseres y dejándolos en el pasillo del mercado, tomando la ley por sus propias manos”, dijo Basaure.

Referente a los casos judiciales y por los que sí habría algunas órdenes de desalojo,

Patricio Basaure mencionó que todo eso estaba a la espera y que esos desalojos ya no estaban corriendo, “ellos tendrían que hacer una nueva demanda contra nosotros, porque hay nuevos dueños del recinto, que es una constructora y ellos no están apelando a esa situación y están

“Rompieron candados, agredieron a nuestro guardia y descerrajaron dos locales comerciales que estaban ocupados en ese momento”.

PATRICIO BASAURE

VOCERO LOCATARIOS DEL MERCADO

haciendo desalojos por sus propios medios”.

Sobre el grupo que llegó a protagonizar el desalojo durante la mañana permanecieron dentro del recinto y los locatarios acusaron que estaban actuando con mucha violencia y se mostraron preocupados porque dentro del recinto ocurriera algo más grave, incluso un incendio.

Mientras esto ocurría Patricio Basaure, como vocero de los locatarios dijo que “nosotros no queremos entrar aún porque se puede producir una riña que puede pasar a mayores y lamentablemente Carabineros dice que no pueden hacer nada”.

Los comerciantes del mercado dijeron que lo que estaba ocurriendo era un delito al usurpar dos locales y al romper los candados del edificio.

Recordaron que ellos no solo están porque es su lugar de trabajo, sino que protegiendo el patrimonio y que saldrán de ahí cuando los tribunales lo determinen, que entonces su propietario podrá tomar posesión.

Dijeron que paralelamente están gestionando el arriendo de un terreno cercano con el Serviu donde en el futuro poder reinstalar el mercado coquimbano, que era una tradición de la comuna.

**LIQUIDACION
POR CIERRE
HOTEL MAR DE ENSUEÑO**

VENDEMOS A PRECIO DE LIQUIDACIÓN:

Camas, ropa de cama, refrigeradores, etc.

HORARIO:

Lunes a Sábado de 09:00 am a 17:30 horas

AVDA. DEL MAR N 900, LA SERENA.

Berenice Rojas
ABOGADA

- ✓ DERECHO MINERO
- ✓ DERECHO AMBIENTAL
- ✓ DIVORCIOS - ALIMENTOS

Teléfono +569-89507706 - berejuridico@gmail.com

Roberto Rivas/ Ovalle

@eldia_cl

Siendo la primera paciente confirmada con Covid-19 en la provincia del Limarí, los ojos del equipo médico local estaban puestos en Ana María Ávalos, de 53 años. Su estado, luego de contagiarse con la enfermedad, se agravó por su condición de asmática crónica, lo que incluso obligó al equipo médico a entubarla y conectarla a un respirador mecánico por más de una semana.

Este martes, las noticias confirmaban lo que sus fuerzas ya le decían: había ganado la batalla al virus.

Ana María Ávalos se define como una luchadora, una microempresaria que presta un servicio a la comunidad. "Somos cuatro en la familia, pero ahora vivo con mi esposo y uno de mis hijos, somos trabajadores independientes los dos, mi marido trabaja en su auto y yo trabajo en mi negocio".

Recuerda que en un primer momento tanto su esposo como su hijo habrían resultado positivos para la enfermedad, aunque no manifestaron síntomas.

"Ellos están súper bien, en la casa, agradecidos con el Hospital por sus atenciones, porque los van a ver en la casa, los van a examinar, pero ellos están bien. Para mí fue más difícil, estar entubada, estar conectada, no saber nada durante nueve días de mi vida en los que estuve mal.

Pero son muy grandes las ganas de vivir, porque cuando me dijeron que tenía el virus yo no me puse a llorar, "yo dije que tenía que ganarle al virus, y lo he logrado, gracias a la ayuda de los doctores, de los enfermeros, paramédico, enfermeros".

PRIMERA PACIENTE CONFIRMADA Y RECUPERADA DE COVID-19 EN OVALLE

Ana María Ávalos: "Yo dije que tenía que ganarle al virus"

Su lucha no fue fácil. Fue la primera en la ciudad y es la que ha tenido que requerir de mayores cuidados médicos. Pero la tarde de este martes la noticia confirmó lo que sus fuerzas le decían: había superado al coronavirus



Ana María Ávalos logró superar la enfermedad, siendo la primera ovallina en ser diagnosticada y en recuperarse de un contagio de Covid-19

RECOMENDACIÓN

Consultada sobre su mensaje para la comunidad, Ávalos indica que "yo lo único que le pido a la gente es que crea en esto porque yo no le deseo a nadie que pase por lo que yo pasé, estar en mi condición, porque es difícil salir. Y la gente que haga conciencia, que se cuiden, que cuiden a sus adultos mayores, que no los manden a comprar. Muchos lo han tomado como mentira, pero hay que estar en esta condición para creerlo".

Sobre el alta médica indicó que todavía requiere de mucha observación. "Tengo que seguir cuidándome porque yo soy asmática crónica, aunque soy muy activa y tengo que seguir porque soy una pequeña microempresaria y no me puedo detener. Lo más difícil es saber que no voy a llegar todavía a mi casa".

Ávalos no se irá del hospital a su casa. Ella estará en una residencia hospitalaria en uno de los hoteles del centro de la ciudad, por disposición del Servicio de Salud, que estaría habilitado para pacientes con una condición socio-sanitaria que requiriera de cuidados médicos, aunque no necesariamente en un hospital.

La condición de Ávalos lo requiere, ya que dos de sus familiares directos son casos positivos, aunque asintomáticos, y solo se espera que puedan ser dados de alta también para que regrese a su hogar.

CONTRA LA INFLUENZA

En La Serena retoman campaña de vacunación

Equipo El Día / La Serena

@eldia_lvarela

Un total de 7 mil dosis de vacunas entregó la SEREMI de Salud a los establecimientos de salud primaria de la comuna de La Serena, con el objetivo de retomar la Campaña de Vacunación contra la Influenza 2020, del MINSAL.

Esta nueva remesa de vacunas, según indicación de la autoridad sanitaria gubernamental, está primordialmente destinada a los niños de entre 6 meses y 4 años de edad que requieren una segunda dosis de la inmunización, más

Un total de 7 mil dosis permitirá vacunar al público objetivo de la comuna que no fue alcanzado durante la primera etapa.

los niños de hasta 10 años de edad. Para tal efecto, la Corporación Municipal, a través de su Departamento de Salud y sus Cefsam, ya está en coordinación con los 31 jardines infantiles y colegios que restan por visitar para efectuar dicho procedimiento.

En cuanto al resto de las personas que integran los grupos prioritarios y



Esta nueva remesa de vacunas, según indicación de la Autoridad Sanitaria gubernamental, está primordialmente destinada a los niños de entre 6 meses y 4 años de edad que requieren una segunda dosis de la inmunización, más los niños de hasta 10 años de edad

que, hasta ahora, no han podido ser vacunados, el llamado es a que sigan atentas a nuestras plataformas comunicacionales, donde replicaremos lo que el MINSAL informe al respecto.

Hasta el momento y según lo informado por el Ministerio de Salud, La Serena exhibe un meritorio avance de la campaña de inmunización,

alcanzado ya la meta ministerial del 80% de cobertura en los grupos de riesgo, lo que se explica, en gran medida, gracias a la efectiva estrategia implementada por la Corporación Municipal, donde destacó la habilitación de más de 30 puntos de vacunación en los sectores urbanos y rurales de la comuna.

UF 15.04.2020: 28.647,79

DÓLAR COMPRADOR: \$850,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ 850,30

IPC MARZO: 0,3%

IPSA: +1,57%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 3.919,91 puntos.


Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA), presentó un aumento de +1,54% y cerró en 19.590,56 puntos.

SEGÚN RESULTADOS DE ENCUESTA CADEM-UCN-DIARIO EL DÍA

En La Higuera valoran mayoritario apoyo a desarrollo de proyectos mineros

El 76% de los encuestados de esa comuna, manifestó su respaldo a la instalación de iniciativas mineras. Ante ello, quienes apoyan la concreción del proyecto minero-portuario Dominga – que se instalaría en dicha comuna –, advirtieron que, a raíz de la crisis generada por el coronavirus, éste se proyecta como una importante fuente de puestos de trabajo de cara a un eventual aumento de la cesantía producto de la emergencia sanitaria.

Christian Armaza/ La Serena

 @eldia_cl

Hace unos días, la encuesta elaborada por Cadem, en conjunto con la Universidad Católica del Norte, y Diario El Día, daba a conocer que la actividad minera fue el sector productivo considerado más relevante por los habitantes de la Región de Coquimbo.

Las cifras mostraron que el 33% de los encuestados mencionó a la minería como el sector más relevante para la región, siendo seguido por “Agricultura y Ganadería”, con 23% de las preferencias y “Turismo”, con 18%. Al considerar las primeras y segundas menciones de los entrevistados, la minería llega al 50% del total de las menciones, siendo seguido por “Agricultura y Ganadería”, con 44% de las preferencias y “Turismo”, con 35%.

Además, para los encuestados, la actividad minera tiene una valoración muy favorable: 61% de ellos manifestó tener una opinión “muy positiva” o “positiva” de la minería.

De paso, un 66% de los encuestados declaró su apoyo al desarrollo de nuevos proyectos mineros, mientras que un 32% se manifestó contrario a esta posibilidad. En este punto, sobresale el amplio respaldo obtenido en la comuna de La Higuera, donde pretende desarrollarse el proyecto minero-portuario Dominga, zona en la que el respaldo al desarrollo de nuevas iniciativas en este sector alcanzó el 76%.

UNA OPORTUNIDAD

Para quienes apoyan la concreción del proyecto Dominga- hoy “en estudio” en el Primer Tribunal Ambiental- el apoyo mostrado a esta iniciativa sólo viene a ratificar el amplio apoyo que, a juicio de ellos, tiene el proyecto en la comuna.

Al respecto, el alcalde de La Higuera, en declaraciones a Radio El Día, Yerko Galleguillos, si bien consideró que hoy, lo importante, es concentrarse en el combate a la pandemia del coronavirus, destacó que

“La gente manifiesta su interés por que en la región de Coquimbo se desarrollen proyectos mineros porque lo ve también como una alternativa laboral importante”

YERKO GALLEGUILLOS
ALCALDE DE LA HIGUERA

“cada vez que se ha hecho una encuesta formal, siempre ha sido (un apoyo) más positivo que negativo. Si bien es cierto que hay un número importante de pobladores que está en contra de la iniciativa, la única manera de percibirlo es a través de los números que pueden decir un dato concreto”.

“Claramente”, agrega el edil, “la gente manifiesta su interés por que en la región de Coquimbo se desarrollen proyectos mineros porque lo ve también como una alternativa laboral importante, un rubro que genera buenos ingresos, que si bien es cierto tiene sus impactos negativos y positivos, la gente de todas formas, lo ve como una buena opción”.

EMPLEOS EN TIEMPOS DE COVID-19

En efecto, para otros defensores del proyecto, el apoyo que la gente muestra a Dominga, se explica por la posibilidad de trabajo que éste puede dar, más aún cuando se supere la pandemia del coronavirus, la cual está generando cierre de diversos negocios en la región y con ello, un aumento del desempleo.

Para Óscar Trigo, representante de los trabajadores portuarios en Coquimbo y líder Movimiento No + Desempleo, señaló que “era de esperar que, ante la cesantía que ha avanzado a pasos agigantados,



LAUTARO CARMONA

Esta última encuesta viene a reiterar el apoyo mayoritario que en la comuna tendría el desarrollo de proyectos mineros según han mostrado encuestas anteriores y la consulta comunal de 2019.

Zona de debates



OSCAR TRIGO

LIDER MOVIMIENTO NO +DESEMPLEO

Era de esperar que, ante la cesantía que ha avanzado a pasos agigantados, que el proyecto tomara apoyo. Con esto se reafirma que esta iniciativa es importante y es necesario para la región.

que el proyecto tomara apoyo. Con esto se reafirma que esta iniciativa es importante y es necesario para la región, para poder paliar todos lo que esta sucediendo en lo económico y en lo social”.

Por su parte, para Carlos Barahona, director del Colegio Técnico Jorge Alessandri Rodríguez de Las Compañías de La Serena, estas cifras muestran “una maduración en la opinión pública respecto de no tan solo de este proyecto sino que también, en cuanto a proyectos similares, en el sentido de tomar conciencia de que la región necesita ser esencialmente una región minera y agropecuaria. Necesita proyectos en esta línea”.

SOBRE LA ENCUESTA

Cabe señalar que el estudio, realizado por Cadem, la UCN y Diario El Día, se llevó a cabo



CARLOS BARAHONA

DIRECTOR COLEGIO TÉCNICO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ

Estas cifras muestran una maduración en la opinión pública respecto de no tan solo de este proyecto sino que también, en cuanto a proyectos similares.

sobre una muestra de 1.409 casos, entre el miércoles 1 y el lunes 6 de abril, en base a entrevistas telefónica a celulares, a través de sistema CATI, utilizando una base de datos propia de Cadem que contiene más de 18 millones de celulares considerando tanto los números prepago y post pago.

Participaron hombres y mujeres, mayores de 18 años, de todos los niveles socioeconómicos, con residencia permanente en la Región de Coquimbo, se hizo un muestreo probabilístico con selección aleatoria del hogar e individuo. Los datos fueron ponderados a nivel de sujetos por comuna, género, edad y nivel socioeconómico, obteniendo una muestra representativa del universo de estudio.

El margen de error estimado, considerando el supuesto de varianza máxima y un nivel de confianza de 95%, es de +/- 2,6%.

Equipo El Día/ La Serena

@eldia_cl

Bajo las normas de resguardo establecidas para disminuir la propagación del COVID-19, la economía local se ha visto afectada, especialmente el comercio de los micro y pequeños emprendedores, sobre todo en áreas como el comercio y el turismo, sectores que han recibido el golpe más duro a raíz de la pandemia.

Y es que las medidas restrictivas implantadas por la autoridad para combatir el coronavirus han apostado por un necesario distanciamiento social, lo que se ha traducido en fuertes bajas en las ventas de los negocios locales, afectando las cadenas logísticas y de comercialización.

La emergencia sanitaria ha golpeado así a los pequeños y medianos empresarios de la región, quedando éstos, sin la posibilidad de dar a conocer y comerciar sus productos, con lo que el riesgo de cierre de sus emprendimientos crece día a día.

Para evitar esta situación, se están llevando a cabo diversas iniciativas para evitar esta situación, surgiendo entre esas, una iniciativa impulsada por el equipo del Eje Comercialización de Tecnología y Emprendimiento de Base Tecnológica, de la Universidad de

10

Kilómetros a la redonda puede como máximo, ubicarse un negocio respecto a la ubicación de sus potenciales clientes, a través de esta plataforma digital.

La Serena, iniciativa enmarcada en el Proyecto FIULS 2030, el cual, creó una plataforma denominada "Mercadito FIULS", con el objetivo de facilitar la ubicación de distintos negocios en las cercanías del hogar de las familias de La Serena y Coquimbo.

Básicamente, Mercadito FIULS-www.mercadito.fiuls.cl es una plataforma de carácter digital creada para el posicionamiento de negocios y emprendedores locales ubicados en primera instancia, en las ciudades de Coquimbo y La Serena, aunque próximamente se espera extenderlo hacia otras localidades de la región.

La principal característica de esta plataforma es que, a través de su sitio web, se puede acceder a la oferta de productos y servicios mediante la geolocalización. De esta forma, la aplicación permite realizar búsquedas mediante filtros de categorías de productos, zonas de cobertura para despacho y medios de pago aceptados, entregando toda la información necesaria para los clientes.

EN MEDIO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS

NEGOCIOS TIENEN UNA NUEVA OPORTUNIDAD CON LA PLATAFORMA DIGITAL MERCADITO FIULS

Esta plataforma gratuita estará disponible para que los emprendedores puedan registrarse y formen parte de esta iniciativa elaborada por el equipo del Eje Comercialización de Tecnología y Emprendimiento de Base Tecnológica, en el marco del Proyecto FIULS 2030. La idea es ellos puedan facilitar su productos y servicios a los clientes, sin que estos tengan salir de su hogar.



LAUTARO CAR-

Debido a la crisis generada por el coronavirus, muchos emprendedores se han visto impedidos de poder comerciar sus productos.

UNA MANO PARA LOS EMPRENDEDORES

En ese sentido, la función de geolocalización permite una búsqueda de todos los negocios cercanos a la ubicación otorgada por los usuarios, hasta en un radio de 10 kilómetros a la redonda. Con esto, los potenciales clientes podrá optar a abastecerse con negocios cercanos a su hogar.

Lo anterior ayuda a potenciar la economía local, ampliando el canal de ventas de negocios locales y emprendedores frente a la contingencia nacional afectada por la expansión del coronavirus.

En ese sentido, el director del Eje Comercialización de Tecnología y Emprendimiento de Base Tecnológica del Proyecto FIULS 2030, y académico del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Serena, Alejandro Álvarez, recalcó, en relación a la iniciativa que "como universidad estatal, es nuestro deber apoyar a la comunidad, especialmente en las circunstancias

que estamos viviendo. Por tal motivo desarrollamos una plataforma gratuita para que esté a disposición de toda la conurbación La Serena - Coquimbo".

En ese sentido agregó, "damos la opción a la comunidad de adquirir productos y servicios sin salir de su hogar, facilitando el distanciamiento social necesario para combatir el COVID-19. Al mismo tiempo apoyamos a pequeños negocios locales que se han visto afectados por la contingencia visibilizando su oferta

“ Como universidad estatal, es nuestro deber apoyar a la comunidad, especialmente en las circunstancias que estamos viviendo. Por tal motivo desarrollamos una plataforma gratuita para que esté a disposición de toda la conurbación La Serena - Coquimbo”

ALEJANDRO ALVAREZ
ACADÉMICO ULS

“ Damos la opción a la comunidad de adquirir productos y servicios sin salir de su hogar, facilitando el distanciamiento social necesario para combatir el COVID-19”

ALEJANDRO ÁLVAREZ
ACADÉMICO ULS

de productos y servicios”.

Cabe señalar que Mercadito FIULS ya se encuentra disponible, por lo cual, desde la universidad se extendió la invitación a todos los emprendedores y pymes a registrarse llenando un formulario en la página web www.mercadito.fiuls.cl/formulario.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

LA EXPANSIÓN EN CHILE

Así avanza el virus por el país. En la región no se registran fallecidos por la pandemia.

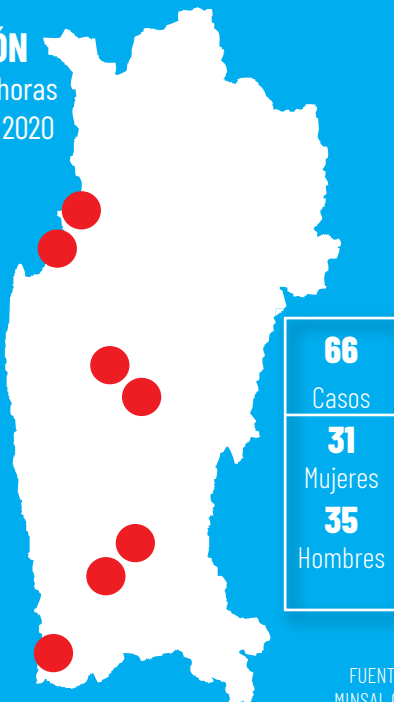
Chile
7.917

Región	Nuevos	Totales
Arica y Parinacota	5	120
Tarapacá	10	62
Antofagasta	6	155
Atacama	0	13
COQUIMBO	0	66
Valparaíso	12	285
Metropolitana	283	4.086
O'Higgins	5	53
Maule	1	142
Ñuble	4	622
Biobío	16	528
Araucanía	21	816
Los Ríos	10	148
Los Lagos	5	385
Aysén	0	7
Magallanes	14	429

EN LA REGIÓN

hasta las 21:00 horas
del 13 de ABRIL 2020

COQUIMBO	20
LA SERENA	12
RIO HURTADO	1
OVALLE	8
SALAMANCA	6
ILLAPEL	18
LOS VILOS	1

FUENTE:
MINSAL.CL

BALANCE NACIONAL

392

casos más que
el día de ayer

2.646

pacientes
recuperados

92

Fallecidos

BALANCE MUNDIAL

1.892.870

en todo
el mundo

121.000

fallecidos

EE.UU.	588.246
España:	170.099
Italia:	159.516
Francia:	137.875
Alemania:	128.208

TV EDUCA CHILE

CANALES SE UNEN AL MINEDUC PARA LANZAR SEÑAL INFANTIL DURANTE LA PANDEMIA

EFE / SANTIAGO

@eldia_cl

Los canales de televisión abiertos junto al Gobierno y autoridades del sector acordaron poner en marcha una señal educativa para apoyar a escolares, que se encuentran sin clases por la crisis sanitaria motivada por la pandemia del coronavirus.

La plataforma llevará como nombre "TV Educa Chile" y estará disponible a partir del 27 de abril en las señales digitales de los canales de televisión abierta.

La iniciativa busca ayudar a quienes no pueden acceder las plataformas digitales dispuestas por el Ministerio de Educación.

Chile tiene las clases suspendidas desde el 15 de marzo y pese a que se había barajado levantar la medida el 27 de abril, el 25 de marzo se anunció que las vacaciones de invierno de los estudiantes se adelantaría para finales de este mes.

El 27 de abril se tomará la decisión de extender o no la suspensión de clases aunque el ministro de Educación, Raúl Figueroa, afirmó este martes que se está evaluando una prórroga en el período de suspensión de clases.

Además comentó que en los próximos días se presentará un plan para "recuperar las clases presenciales bajo una modalidad gradual que combine los aspectos sanitarios y los pedagógicos".

La iniciativa busca ayudar a quienes no pueden acceder las plataformas digitales dispuestas por el Ministerio de Educación.



Historia de un Oso será uno de los títulos que tendrá TV Educa Chile en su programación. CAPTURA

“#TVEducaChile entregará valioso material educativo durante suspensión presencial de clases por Coronavirus”

SEBASTIÁN PIÑERA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Se calcula que al menos el 80% de la población tendrá acceso al canal educativo, que transmitirá desde las 7:00 hasta las 23:00 horas, mientras dure la crisis sanitaria.

Los lineamientos los establecerá Televisión Nacional de Chile (TVN) el único canal público de la red, mientras que el resto de los canales aportarán con programación.

Asimismo, se televisarán producciones infantiles del Consejo Nacional de Televisión a la vez que se estaría trabajando en la transmisión de un bloque de tele clases.

EN MEDIO DE CRISIS SANITARIA

Trump anuncia que suspende el financiamiento de EE.UU. a la OMS

El Mandatario acusó "mala gestión y encubrimiento" por parte del organismo.

BIOBÍOCHILE / Washington

@eldia_cl

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este martes que suspendía la contribución de su país a la Organización Mundial

de la Salud (OMS) acusando "mala gestión" de la pandemia de Covid-19. "Hoy, ordeno la suspensión del financiamiento de la Organización Mundial de la Salud mientras se lleva a cabo un estudio para examinar el rol de la OMS en la mala gestión y el encubrimiento de la propagación del coronavirus", declaró Trump en rueda de prensa.

Se trata de una decisión con la que Trump ya había amenazado, asegurando que el organismo internacional ha tenido mucha preferencia por China, mientras

que él insiste en llamar "virus chino" al coronavirus Sars-CoV-2 para acusar responsabilidad por parte del gobierno del gigante asiático en la masificación de la pandemia.

Anteriormente su administración ya redujo el financiamiento durante su última propuesta presupuestaria en febrero, recortando las contribuciones desde los \$122.6 millones a cerca de \$57.9 millones. Pese a esto, indica el sitio especializado, ese monto seguía siendo la más alta.

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



<p>PROPIEDADES</p> <p>ARRIENDO - CABAÑA</p> <p>La Serena Lomas de Monardez, cabañas nuevas, living/comedor, baño, 2 personas, estacionamiento, lugar seguro, tranquilo, amplio terreno, \$220.000. F: +56942833622</p>	<p>VENDO - TERRENO</p> <p>Parcela de 5.000 m2, sector Kilómetro 18 el Valle \$15.000.000. Llamar: F: 989638518</p>	<p>Vendo Toyota rav4 2.5 año 2015 station wagon color gris oscuro metalico Automatica de lujo en muy buen estado, mantencion en concesionario camal Musalem con garantía Toyota chile, ningún detalle de pintura y por dentro como nueva !!!! Unico precio 9.600.000 Interesados contactar al 995402636</p>	<p>GENERALES</p> <p>COMPRO</p> <p>Compro cilindros gas todo tamaño, cantidad, unidad. Retiro domicilios. F: 976101133</p>	<p>F: 950066742</p> <p>MAYORES</p>	<p>Aimee chilena, apretadita, exquisita, sexo oral, voluptuosa colita. Domicilios, moteles F: +56920419560</p>
<p>ARRIENDO - PIEZA</p> <p>Pieza amoblada televisor cable Wifi pareja o solo. F: 989371815, 512523655</p>	<p>VEHÍCULOS</p>	<p>OCUPACIONES</p> <p>REQUIERO CONTRATAR</p> <p>Necesito choferes para colectivos línea 70. Llamar: F: 966330047, 976194129</p>	<p>SERVICIOS</p> <p>ABOGADOS: LABORAL, defensa trabajadores.- FAMILIA, juicios de Alimentos, Divorcios de común acuerdo, Violencia Intra Familiar, Protección de menores. Consultas +56988445999</p>	<p>SÓLO MAYORES</p> <p>Privado Mariela 24 horas, nuevas chicas vip , Claudia 32, Cote 35. F: 978268272</p>	<p>Linda gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540</p> <p>Linda trigueña, masajista, escort, \$20.000. F: 982151510</p>
<p>La Serena central, wifi, cable, derechos, \$100.000, \$150.000. F: 942757625, 963505403</p>	<p>COMPRO - VEHÍCULOS</p> <p>***Autokarino*** vende, compra al contado vehiculos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758</p>	<p>VEHÍCULOS</p>	<p>retiro basura cachureos y ramas</p>	<p>Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conóceme! F: 995447208</p>	<p>Linda y cariñosa, escort vip, con lugar. F: 986203998</p>
	<p>VENDO - VEHÍCULOS</p>			<p>Señorita \$10.000 express, tríos y fantasías. Servicio completo. F: 941646102</p>	<p>MAYORES REQUIEREN</p> <p>Privado necesita señoritas 20-40 añitos, responsables. F: 991019213</p>

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA
con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



FONO ECONÓMICOS: 51-2200426



Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl • Registrarse e iniciar sesión • Redactar tu aviso • Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

webpay plus

motel la Cascada algo íntimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Parking Love

PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

OTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo, Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

POSESIONES EFECTIVAS

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS. El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DE COQUIMBO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

ACEVEDO ROCCO, LUIS HERNÁN: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-02-2020, publicada el 17-02-2020.

ALFARO, ELISEO DEL ROSARIO: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-04-2014, publicada el 15-04-2014.

ALVARADO ESTAY, TERESA: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-10-2019, publicada el 15-10-2019.

ÁLVAREZ HERRERA, LUIS OSCAR: con fecha 08-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-02-2019, publicada el 15-02-2019.

ARAYA RODRÍGUEZ, RUBÉN DARÍO: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-09-2019, publicada el 16-09-2019.

ARAYA VALENZUELA, FRANCISCO JAVIER: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2015, publicada el 15-05-2015.

ÁVILA PEÑAILILLO, JOSÉ ALFONSO: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2014, publicada el 17-03-2014.

ÁVILA ULLOA, SAMUEL ANTONIO: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-03-2017, publicada el 15-03-2017.

BAEZA PIZARRO, GABRIEL ALFONSO: con fecha 08-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2015, publicada el 02-11-2015.

BARRAZA, PASTORIZA DEL CARMEN: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2019, publicada el 16-08-2019.

CABRERA HIGUERA, PEDRO JOSÉ: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva

concedida el 10-05-2019, publicada el 15-05-2019.

CALLEJAS GUTIÉRREZ, CARLOS HERNÁN: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2019, publicada el 01-08-2019.

CAMPOS ASTUDILLO, ELBA ANTONIA: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-12-2019, publicada el 02-01-2020.

CARRERA MOLINA, MARTA ELENA: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-05-2013, publicada el 03-06-2013.

CARVAJAL CERDA, BERTA JULIA: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-01-2018, publicada el 15-01-2018.

CASTILLO, JOSÉ TOMÁS: con fecha 08-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-04-2005, publicada el 02-05-2005.

CASTILLO ALZAMORA, PEDRO HERNÁN: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-10-2018, publicada el 16-10-2018.

CASTILLO ARAYA, OSCAR URIEL: con fecha 08-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2018, publicada el 01-10-2018.

CASTILLO CAMPOS, ARTEMIO DEL CARMEN: con fecha 08-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-04-2019, publicada el 15-04-2019.

COLLAO BÓRQUEZ, LORENZO DEL TRÁNSITO: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-06-2012, publicada el 15-06-2012.

CONTRERAS, JUANA ROSA: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2011, publicada el 15-06-2011.

CONTRERAS CARVAJAL, JOSÉ TOMÁS: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2020, publicada el 02-03-2020.

CORTÉS MIRANDA, EDUARDO ARTEMIO: con

fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-10-2019, publicada el 04-11-2019.

CORVACHO MORENO, SEBASTIÁN: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-02-2018, publicada el 01-03-2018.

DÍAZ ROJAS, HERMOSINA MIREYA: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-03-2019, publicada el 01-04-2019.

DINAMARCA VALENZUELA, GUILLERMO HERNÁN: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-12-2019, publicada el 02-01-2020.

ESCOBAR JARAMILLO, ENRIQUE FLORENCIO: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-11-2011, publicada el 01-12-2011.

FARÍAS OLIVARES, FLORENTINA CARMEN: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-01-2020, publicada el 15-01-2020.

FIGUEROA MUÑOZ, MANUEL ALEJANDRO: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-02-2020, publicada el 17-02-2020.

GALLEGUILLAS ARIAS, DANIEL EDMUNDO: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-08-2014, publicada el 01-09-2014.

GÁLVEZ LAGOS, IVÁN ESTEBAN: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-02-2013, publicada el 15-02-2013.

GONZÁLEZ ESQUIVEL, ANA EDELMIRA: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-12-2012, publicada el 17-12-2012.

GONZÁLEZ LÓPEZ, RAQUEL: con fecha 08-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-11-2017, publicada el 15-11-2017.

GUERRERO CORTÉS, SEGUNDO EDUARDO: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva

concedida el 11-12-2019, publicada el 16-12-2019.

IRELAND OROZ, JOAQUÍN ANTONIO: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-12-2015, publicada el 15-12-2015.

JORQUERA PIZARRO, JUAN BAUTISTA: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-11-2019, publicada el 15-11-2019.

LAGOS JIMÉNEZ, ALDINA FRIDA: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-03-2013, publicada el 01-04-2013.

LATHROP GRAF, MARÍA MÓNICA: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-02-2020, publicada el 17-02-2020.

LEÓN, MANUEL ANTONIO: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2018, publicada el 02-04-2018.

MANRÍQUEZ ORTIZ, EVARISTO: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2018, publicada el 01-10-2018.

MENDOZA MARÍN, FRANCO EMANUEL: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2020, publicada el 02-03-2020.

MEZA COLLAO, ABRAHAM: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2019, publicada el 01-10-2019.

MICHEA ZAMBRA, IDE: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-09-2019, publicada el 16-09-2019.

MIRANDA, OLGA ESTER: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-08-2009, publicada el 01-09-2009.

MONÁRDEZ PIZARRO, HAYDÉE: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-01-2016, publicada el 01-02-2016.

MONTENEGRO CANDIA, ROLANDO ANTONIO MAX SALVADOR: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2018,

publicada el 15-02-2018.

MONTIEL PEÑA, JULIO ORLANDO: con fecha 08-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-03-2016, publicada el 15-03-2016.

MORALES SEURA, URBANO ENRIQUE: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-01-2020, publicada el 03-02-2020.

NÚÑEZ SOTO, PILAR INÉS: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-02-2020, publicada el 17-02-2020.

OLIVARES ZEPEDA, MATILDE EDILIA: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-11-2019, publicada el 15-11-2019.

ORO JACOB, ROSA GUALDINA: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2017, publicada el 02-10-2017.

OSSANDÓN AHUMADA, RAFAEL ALFONSO: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2017, publicada el 16-08-2017.

PALACIOS PIÑA, MYRIAM ISABEL: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2013, publicada el 03-06-2013.

PALTA CORTÉS, ROSA ISMENIA: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2016, publicada el 15-09-2016.

PALTA JOPIA, JOSÉ SANTOS: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-04-2017, publicada el 17-04-2017.

PERALTA MUNIZAGA, JORGE RUBÉN: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-09-2019, publicada el 16-09-2019.

PÉREZ PIZARRO, EMACRISTINA: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-01-2020, publicada el 15-01-2020.

PORTILLA ÁVALOS, PERLA ELIANA: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-11-2015, publicada el 01-12-2015.

RIVERA GONZÁLEZ, MARÍA VIRGINIA: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-04-2016, publicada el 15-04-2016.

RODRÍGUEZ RAMÍREZ, OMAR: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2019, publicada el 01-03-2019.

RODRÍGUEZ VALENZUELA, ELVIRA ANGELA: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-01-2020, publicada el 15-01-2020.

ROJAS ARAYA, WERNER DEL CARMEN: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-11-2016, publicada el 15-11-2016.

ROJAS MARTÍNEZ, LUISA DEL CARMEN: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-2019, publicada el 16-12-2019.

ROJAS MILLA, LUIS EMILIO: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2019, publicada el 01-07-2019.

ROJAS MILLA, OSVALDO FREDI: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-10-2010, publicada el 15-10-2010.

ROJAS PINTO, ROXANA PATRICIA: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-10-2019, publicada el 15-10-2019.

SAINT-JEAN PÉREZ DE ARCE, ANDRÉS TOMÁS: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-01-2020, publicada el 03-02-2020.

SANTANDER GUERRERO, VÍCTOR HUGO: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-02-2013, publicada el 15-02-2013.

SUÁREZ VICENCIO, ORFELINA DEL CARMEN: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2015, publicada el 04-01-2016.

TORO BARRAZA, MIGUEL LUIS: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva

concedida el 11-10-2018, publicada el 16-10-2018.

VEGA, ANÍBAL: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2020, publicada el 02-03-2020.

VEGA NÚÑEZ, MANON ANDREA: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-01-2020, publicada el 15-01-2020.

VEGA VEGA, JUSTA MELANIA: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-01-2014, publicada el 03-02-2014.

ZÁRATE TORREBLANCA, MIGUEL SEGUNDO: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-08-2019, publicada el 02-09-2019.

ZEPEDA ZEPEDA, MARIO ERNESTO: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-07-2009, publicada el 03-08-2009.

ACUÑA CASTILLO, ERCIRA DEL CARMEN: a Hijo(a) s ERCIRA DEL PILAR FLORES ACUÑA, ALEJANDRO EDUARDO FLORES ACUÑA, FIDEL AMADO FLORES ACUÑA, VERÓNICA DEL CARMEN FLORES ACUÑA, a Cónyuge RÓMULO SOLER-CIO FLORES PIZARRO, con fecha 08-04-2020.

ADASME, ROSA ELVIRA: a Hijo(a) s ROSA CAROLA PALMA ADASME, SILVIA HAYDÉE PALMA ADASME, JOSÉ MANUEL PALMA ADASME, IDALIA MARGARITA PALMA ADASME, ANA DEL ROSARIO PALMA ADASME, HÉCTOR PATRICIO PALMA ADASME, ALICIA VERÓNICA PALMA ADASME, ISABEL DEL CARMEN PALMA ADASME, CLAUDIO ENRIQUE PALMA ADASME, JAVIER HUMBERTO PALMA ADASME, con fecha 07-04-2020.

AGUIRRE, MARÍA CELINA: a Hijo(a) s RICARDO ANTONIO BERRÍOS AGUIRRE, PEDRO DEL ROSARIO AGUIRRE AGUIRRE, a Nieto(a) s MARCEL MAURICIO AGUIRRE VALDIVIA, MARÍA MARCELA AGUIRRE VALDIVIA, YERKO GEORGE AGUIRRE PUÑO, RUTH JAQUELINE AGUIRRE PUÑO, MICHEL LINCOYAN AGUIRRE AMAYA, con fecha 13-04-2020.

AHUMADA HERNÁNDEZ, PATRICIA ELIZABETH: a Hijo(a) s CHRISTIAN DARÍO PIZARRO AHUMADA, JAVIER ALEJANDRO PIZARRO AHUMADA, PATRICIA BEATRIZ PIZARRO AHUMADA, a Cónyuge DARÍO REGINALDO PIZARRO CORTÉS, con fecha 08-04-2020.

ÁLAMOS CARVAJAL, RAQUEL DEL ROSARIO:

a Hijo(a) s LUTGARDA DE LAS MERCEDES ESPINA ÁLAMOS, BENEDICTO GALVARINO ESPINA ÁLAMOS, LURINARDA DEL ROSARIO ESPINA ÁLAMOS, con fecha 07-04-2020.

ALBORNOZ PARRA, PEDRO PABLO: a Hijo(a) ADELINA ALBORADA ALBORNOZ RIVERA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente AMELIA GUILLERMINA RIVERA, con fecha 07-04-2020.

ALFARO ARAYA, ESTER: a Hijo(a) s GERALDO DE LA CRUZ GALLARDO ALFARO, BLANCA CLODOMIRA GALLARDO ALFARO, JORGE GALLARDO ALFARO, GRACIELA GALLARDO ALFARO, EMILIA DEL CARMEN GALLARDO ALFARO, GUMERCINDO DEL ROSARIO GALLARDO ALFARO, GABRIEL DEL ROSARIO GALLARDO ALFARO, OSMÁN DEL CARMEN GALLARDO ALFARO, a Nieto(a) s DANIEL DEL ROSARIO CARVAJAL GALLARDO, NANCY DEL CARMEN CARVAJAL GALLARDO, SUSANA DE LAS MERCEDES CARVAJAL GALLARDO, ESTER DE LAS MERCEDES GALLARDO HUANCHICAY, LUIS ALBERTO GALLARDO HUANCHICAY, DANIEL JEREMÍAS GALLARDO HUANCHICAY, MARÍA GABRIELA GALLARDO HUANCHICAY, JEANNETTE DEL PILAR GALLARDO HUANCHICAY, con fecha 13-04-2020.

ALFARO VALENZUELA, ADELINA DAMIANA: a Hijo(a) s ISABEL TRINIDAD HERNÁNDEZ ALFARO, MARÍA SOLEDAD HERNÁNDEZ ALFARO, MARÍA BENILDA HERNÁNDEZ ALFARO, NANCY DEL CARMEN HERNÁNDEZ ALFARO, ERIKA CRISTINA HERNÁNDEZ ALFARO, CAROLINA VERÓNICA HERNÁNDEZ ALFARO, CARLOS FABIÁN HERNÁNDEZ ALFARO, PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ ALFARO, LUIS ROBERTO HERNÁNDEZ ALFARO, a Cónyuge CARLOS ROBERTO HERNÁNDEZ AGUILERA, con fecha 09-04-2020.

ALVANEZ ALVANEZ, JUAN ANTONIO: a Hijo(a) s JUANA ROSA ALVANEZ BUGUEÑO, DOMINGA SOLEDAD ALVANEZ BUGUEÑO, VALERIA FERNANDA ALVANEZ BUGUEÑO, YOSELIN ANTONIA ALVANEZ BUGUEÑO, a Cónyuge HILDA ROSA BUGUEÑO BUGUEÑO, con fecha 08-04-2020.

ÁLVAREZ HUERTA, JERALDINO DEL CARMEN: a Hijo(a) s FRANCISCO RAFAEL ÁLVAREZ GALLEGUILLOS, ADRIANA ROSA ÁLVAREZ GALLEGUILLOS, GERARDO ANTONIO ÁLVAREZ GALLEGUILLOS, PEDRO PABLO ÁLVAREZ GALLEGUILLOS, FRESIA DEL CARMEN ÁLVAREZ GALLEGUILLOS, GLORIA ALICIA ÁLVAREZ GALLEGUILLOS, JUAN BELISARIO ÁLVAREZ GALLEGUILLOS, con fecha 07-04-2020.

ANDRADE MICHEA, ELI-

SEO: a Hijo(a) s ALISON AURORA ANDRADE MOYA, MARÍA FABIOLA DEL ROSARIO ANDRADE MOYA, con fecha 08-04-2020.

ARAYA, ULISES DEL TRÁNSITO: a Hijo(a) s CAROL VANESSA ARAYA FEMENÍAS, FRANCO SEBASTIÁN ARAYA FEMENÍAS, JUAN AGUSTÍN ARAYA GALLARDO, a Cónyuge CINTHIA JEANNETTE DEL CARMEN FEMENÍAS RUBILAR, con fecha 07-04-2020.

ARAYA GALLARDO, PEDRO VIDAL: a Hijo(a) s PEDRO ALEXANDER ARAYA ZEPEDA, CHRISTIAN IVÁN ARAYA ZEPEDA, RICARDO ANTONIO ARAYA ZEPEDA, ROXANA XIMENA ARAYA BELTRÁN, a Cónyuge DORA ELISA ZEPEDA ROBERTSON, con fecha 13-04-2020.

ARAYA GONZÁLEZ, ZUNILDA DE MERCEDES: a Hermano(a) s SERGIO RAÚL ARAYA GONZÁLEZ, CARMEN ARAYA GONZÁLEZ, CARMELA DEL ROSARIO ARAYA GONZÁLEZ, DANIEL DEL CARMEN ARAYA GONZÁLEZ, JOVA DEL ROSARIO ARAYA GONZÁLEZ, MIGUEL ANTONIO ARAYA GONZÁLEZ, BERTA OLGA ARAYA GONZÁLEZ, a Sobrino(a) s ROXANA PAOLA RÍOS ARAYA, ELIZABETH EDITH RÍOS ARAYA, OLGA ROMINA SAN MARTÍN ARAYA, JANNY ODETTE SAN MARTÍN ARAYA, GIOVANNI EDUARDO SAN MARTÍN ARAYA, FREDDY EDUARDO ARAYA AGUILERA, HERMANN OSMÁN ARAYA OSSANDÓN, BERTA MARÍA ARAYA ARAYA, ROXANA ELIZABETH ARAYA ARAYA, WERNER OCTAVIO ARAYA OSSANDÓN, JUSTUS LUIS ARAYA OSSANDÓN, MILKA HAYDÉE ARAYA OSSANDÓN, con fecha 13-04-2020.

ARAYA PIZARRO, BLANCA GRACIELA: a Hijo(a) s GUILLERMO EMILIO ÁVILA ARAYA, FERNANDO DEL CARMEN ÁVILA ARAYA, ALBERTO JESÚS ÁVILA ARAYA, CECILIA ANTONIA ÁVILA ARAYA, MARJORIE ANGÉLICA ÁVILA ARAYA, PEDRO ALFONSO ÁVILA ARAYA, a Nieto(a) s ROSA VAULIRIA CARVAJAL ÁVILA, JUAN EMILIO BERRÍOS ÁVILA, CAMILA NICOLE BERRÍOS ÁVILA, con fecha 08-04-2020.

ARQUEROS MARTÍNEZ, NURY DEL CARMEN: a Hijo(a) s CARLOS GABRIEL PIZARRO ARQUEROS, ALEXIS VALDEMAR PIZARRO ARQUEROS, con fecha 08-04-2020.

ASTUDILLO ASTUDILLO, PABLO DEL CARMEN: a Hijo(a) s BETTY ROSA ASTUDILLO MONTERO, VERÓNICA DEL CARMEN ASTUDILLO MONTERO, ALEXI ANTONIO ASTUDILLO MONTERO, FERNANDO ASTUDILLO PÉREZ, a Cónyuge BELLA DEL CARMEN MONTERO CHÁVEZ, con fecha 13-04-2020.

ARQUEROS MARTÍNEZ, NURY DEL CARMEN: a Hijo(a) s CARLOS GABRIEL PIZARRO ARQUEROS, ALEXIS VALDEMAR PIZARRO ARQUEROS, con fecha 08-04-2020.

ASTUDILLO ASTUDILLO, PABLO DEL CARMEN: a Hijo(a) s BETTY ROSA ASTUDILLO MONTERO, VERÓNICA DEL CARMEN ASTUDILLO MONTERO, ALEXI ANTONIO ASTUDILLO MONTERO, FERNANDO ASTUDILLO PÉREZ, a Cónyuge BELLA DEL CARMEN MONTERO CHÁVEZ, con fecha 13-04-2020.

ASTUDILLO CHÁVEZ, SILVIA: a Sobrino(a) s CRISTIAN

ALIRO ASTUDILLO MANRÍQUEZ, YASNA SUSANA ASTUDILLO MANRÍQUEZ, HAYDÉE MARÍA CAMPOS ASTUDILLO, ALBERTO MARCIAL CAMPOS ASTUDILLO, ELBA ELIANA CAMPOS ASTUDILLO, CARLOS SEGUNDO CAMPOS ASTUDILLO, ADEN HUGO BRAVO ASTUDILLO, ALIRO ALFONSO BRAVO ASTUDILLO, EDUVINA DE JESÚS BRAVO ASTUDILLO, GUILLERMO FRANCISCO BRAVO ASTUDILLO, MAGDALENA JACQUELINE ASTUDILLO ASTUDILLO, MÓNICA INÉS ASTUDILLO ASTUDILLO, WILSON ENRIQUE CORTÉS ASTUDILLO, EVANGELINA DEL CARMEN CORTÉS ASTUDILLO, FREDIE ALBERTO CORTÉS ASTUDILLO, OSSMA ELIANA CORTÉS ASTUDILLO, HUGO ALFONSO ASTUDILLO CARTES, ANGÉLICA NOEMÍ ASTUDILLO CARTES, JULIA NOEMÍ ASTUDILLO CARTES, JHONNY ERNESTO ASTUDILLO CARTES, BERNARDA SILVANA ASTUDILLO LEMUS, FRANCISCO ULISES ASTUDILLO LEMUS, CARLOS ALFONSO ASTUDILLO LEMUS, LUISA ELENA ASTUDILLO LEMUS, ROSA HAYDÉE ASTUDILLO LEMUS, SOLEDAD SALOMÉ ASTUDILLO LEMUS, a Sobrino-Nietos CRISTIAN ARNOLDO ALBARRÁN ASTUDILLO, JANINE JACQUELINE ALBARRÁN ASTUDILLO, GERALDINE ALEJANDRA ALBARRÁN ASTUDILLO, KATHERINE SHIRLEY ALBARRÁN ASTUDILLO, con fecha 03-04-2020.

ASTUDILLO VENECIANO, JULIO ANTONIO: a Hijo(a) s SERGIO ANDRÉS ASTUDILLO ASTORGA, DANNY ANTONIO ASTUDILLO ASTORGA, a Cónyuge MARGARITA MÓNICA ASTORGA MARÍN, con fecha 08-04-2020.

BARRAZA, SANTOS: a Hijo(a) s DINA ISABEL BARRAZA CORTÉS, ZULEMA DEL CARMEN BARRAZA CORTÉS, MIREYA DEL CARMEN BARRAZA CORTÉS, BENEDICTO ABELARDO BARRAZA ARAYA, JOSÉ DOMINGO BARRAZA CORTÉS, MARIANO HUMBERTO BARRAZA CORTÉS, ELIZABETH DERLINDA BARRAZA CORTÉS, SANTOS LUIS BARRAZA CORTÉS, YASNA LORENA BARRAZA CORTÉS, ALEXIS DEL ROSARIO BARRAZA CORTÉS, a Cónyuge ISABEL DEL CARMEN CORTÉS ALFARO, con fecha 08-04-2020.

BAUTISTA ROJAS, ANGELA DEL CARMEN: a Hijo(a) s NATHALIE VANESSA SAAVEDRA BAUTISTA, a Nieto(a) s ARACELI SARAÍ SAAVEDRA DELGADO, a Cónyuge RAFAEL HERMAN SAAVEDRA DÍAZ, con fecha 07-04-2020.

BOLADOS, LASTENIA DEL ROSARIO: a Hijo(a) s HUGO DEL CARMEN BOLADOS BOLADOS, ISABEL MARGARITA BOLADOS BOLADOS, con fecha 09-04-2020.

BUGUEÑO MORENO, JUAN DEL CARMEN: a Hijo(a) s MARÍA ANGÉLICA BUGUEÑO CORTÉS, IRENE TRÁNSITO BUGUEÑO CORTÉS, MARIANELA CARMEN BUGUEÑO CORTÉS, LORENZA MERCEDES BUGUEÑO CORTÉS, CLAUDIA ELIZABETH BUGUEÑO CORTÉS, HÉCTOR EDUARDO BUGUEÑO CORTÉS, RENÉ MOISÉS BUGUEÑO CORTÉS, a Cónyuge NORMA VIOLETA CORTÉS GONZÁLEZ, con fecha 07-04-2020.

BUGUEÑO VEGA, RAMÓN IVÁN: a Hijo(a) s MILTON OMAR BUGUEÑO CORTÉS, PATRICIO ENRIQUE BUGUEÑO CORTÉS, IVÁN EDUARDO BUGUEÑO CORTÉS, JESSICA DE LOURDES BUGUEÑO CORTÉS, a Cónyuge DELIA CORTÉS LEÓN, con fecha 08-04-2020.

CABRERA PALACIOS, VÍCTOR ADOLFO: a Hijo(a) s VÍCTOR IGNACIO CABRERA TORRES, con fecha 08-04-2020.

CALDERÓN CERDA, WALDO JAVIER: a Hermano(a) s MARGARITA IRMA CALDERÓN CERDA, RAQUEL ALIDA CALDERÓN CERDA, con fecha 07-04-2020.

CARVAJAL CARVAJAL, DINA ALDECIRA: a Hijo(a) s JOEL ENRIQUE CAMPUSANO CARVAJAL, DINA MATILDE CAMPUSANO CARVAJAL, ALDECIRA MARLENE CAMPUSANO CARVAJAL, a Cónyuge EXEQUIEL ENRIQUE CAMPUSANO CASTILLO, con fecha 08-04-2020.

CARVAJAL CARVAJAL, GUSTAVO ALEJANDRO: a Hermano(a) s AURELIA DEL ROSARIO CARVAJAL CARVAJAL, a Sobrino(a) s LORENZO CARMEN ARAYA OLIVARES, SANDRA DEL CARMEN ARAYA OLIVARES, ROSA SANTOS ARAYA OLIVARES, PAMELA DEL ROSARIO ARAYA OLIVARES, PAMELA DE LOS SANTOS CARVAJAL RIVERA, LORENA DE LAS MERCEDES CARVAJAL RIVERA, MARCO ANTONIO CARVAJAL RIVERA, MARÍA HERMINIA CORTÉS CARVAJAL, NORA NANCY CARVAJAL CARVAJAL, con fecha 13-04-2020.

CARVAJAL RIVERA, CAROLINA DEL ROSARIO: a Hijo(a) s CRISTIAN ANDRÉS GODOY CARVAJAL, VERÓNICA CECILIA GODOY CARVAJAL, ADOLFO ENRIQUE NAVEA CARVAJAL, con fecha 07-04-2020.

CASTILLO AGUILAR, IRENE NOEMÍ: a Hijo(a) s MANUEL EDUARDO ARIAS CASTILLO, con fecha 08-04-2020.

CASTILLO CASTILLO, RENÉ DEL ROSARIO: a Hijo(a) s MARÍA TERESA CASTILLO DÍAZ, CRISTIAN ULISES CASTILLO DÍAZ, RENÉ PATRICIO CASTILLO DÍAZ, HERMAN ANTONIO CASTILLO DÍAZ, ESTEBAN ANDRÉS CASTILLO DÍAZ, a Cónyuge

ANA FRESIA DÍAZ RIVERA, con fecha 07-04-2020.

CASTILLO GÓMEZ, HERMA ELISA: a Hijo(a) s MARTA DEL CARMEN BARRAZA CASTILLO, JUAN ALBERTO BARRAZA CASTILLO, RAMÓN LUIS BARRAZA CASTILLO, con fecha 09-04-2020.

CASTILLO HERRERA, BERTINA: a Hijo(a) s BERTA ELIZABETH PONCE CASTILLO, JOSÉ ANTONIO PONCE CASTILLO, EDUARDO ENRIQUE PONCE CASTILLO, MIGUEL MAURICIO PONCE CASTILLO, MIRIAM LUZ PONCE CASTILLO, EDITH LORENA PONCE CASTILLO, ROSA ESTER PONCE CASTILLO, CECILIA ALEJANDRA PONCE CASTILLO, ANA MARÍA PONCE CASTILLO, JUANA ISABEL PONCE CASTILLO, con fecha 07-04-2020.

CASTILLO OLIVARES, CARLOS ALBERTO: a Hijo(a) s ALAN JOSÉ CASTILLO HENRÍQUEZ, CARLOS RENATO CASTILLO ARAYA, MAURE EMILIA CASTILLO ARAYA, DANCY CASTILLO ARAYA, IVÁN RAFAEL CASTILLO ARAYA, DAIMEN ALBERTO CASTILLO HENRÍQUEZ, NIDIAN ROSA CASTILLO HENRÍQUEZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente HILDA ZAIRA HENRÍQUEZ BRICEÑO, con fecha 07-04-2020.

COLLAO NÚÑEZ, BETTY OLAYA: a Hijo(a) s JORGE ANTONIO JIMÉNEZ COLLAO, NICOLE NINOSKA MUÑOZ COLLAO, a Cónyuge RAFAEL ANTONIO JIMÉNEZ ARAYA, con fecha 09-04-2020.

CONTRERAS BUGUEÑO, MARCELA PATRICIA: a Hijo(a) s MATÍAS FELIPE EDUARDO GONZÁLEZ CONTRERAS, DAVID SANTINO GONZÁLEZ CONTRERAS, a Cónyuge DAVID MIGUEL GONZÁLEZ CONCHA, con fecha 08-04-2020.

CONTRERAS CASTILLO, PAMELA LOREDANA: a Hijo(a) s SOL PAMELA VILLEGAS CONTRERAS, con fecha 07-04-2020.

CONTRERAS GUTIÉRREZ, LUIS FIDEL: a Hijo(a) s NORMAN FERMÍN CONTRERAS GUZMÁN, NORTON FIDEL CONTRERAS GUZMÁN, MARIO NOLAND CONTRERAS GUZMÁN, NADIA MARÍA DE LOURDES CONTRERAS GUZMÁN, NAYADE BERNARDITA CONTRERAS GUZMÁN, a Cónyuge MARÍA MAGDALENA GUZMÁN ROJAS, con fecha 07-04-2020.

CONTRERAS LIZAMA, JUAN DE LA CRUZ: a Hijo(a) s CORNELIO ISMAEL CONTRERAS SEGUEL, FREDY ELIECER CONTRERAS SEGUEL, WALTER BLADIMIR CONTRERAS SEGUEL, a Cónyuge MAGDALENA BIENVENIDA SEGUEL SÁNCHEZ, con fecha 08-04-2020.

CORTÉS, HERNÁN PASCUAL: a Hijo(a) s LUIS

EDGARDO CORTÉS ALFARO, HERNÁN PATRICIO CORTÉS ALFARO, MARÍA ANGÉLICA CORTÉS ALFARO, a Cónyuge NELIE ALFARO ALFARO, con fecha 07-04-2020.

CORTÉS ARAYA, BELARMINO: a Hijo(a)s SARA DEL CARMEN CORTÉS CORTÉS, ELADIO ENRIQUE CORTÉS CORTÉS, JUAN FERNANDO CORTÉS CORTÉS, RUBÉN CORTÉS CORTÉS, BELARMINO ALFONSO CORTÉS CORTÉS, a Cónyuge CIPRIANA DEL CARMEN CORTÉS TRIGO, con fecha 07-04-2020.

CORTÉS BARRAZA, ALBERTINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s LUIS MIGUEL OSSANDÓN CORTÉS, CARMEN ELIANA OSSANDÓN CORTÉS, ROSA ANGÉLICA OSSANDÓN CORTÉS, MARIO ERNESTO OSSANDÓN CORTÉS, CARLOS PATRICIO OSSANDÓN CORTÉS, MARÍA DE LAS MERCEDES OSSANDÓN CORTÉS, FERNANDO CELESTINO OSSANDÓN CORTÉS, a Cónyuge JULIO ERNESTO OSSANDÓN ÁLVAREZ, con fecha 08-04-2020.

CORTÉS CASTILLO, EMELINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ERMELINDA DE JESÚS JAIME CORTÉS, ADELINA DEL ROSARIO JAIME CORTÉS, MARÍA DAMIANA JAIME CORTÉS, HONORINDA DE JESÚS JAIME CORTÉS, LUCÍA DEL CARMEN JAIME CORTÉS, BERTA ALDECIRA JAIME CORTÉS, MARCOS ANTONIO JAIME CORTÉS, a Nieto(a)s MIRIAM LUZ JAIME DÍAZ, LAURA MERCEDES JAIME DÍAZ, LINA CRISTINA JAIME DÍAZ, con fecha 07-04-2020.

CORTÉS CORTÉS, DOMINGO ANTONIO: a Hijo(a)s MIRZA DEL CARMEN CORTÉS VÉLIZ, LUIS JILBERTO CORTÉS VÉLIZ, ROSA EUGENIA CORTÉS VÉLIZ, a Cónyuge OLGA MEDELIS VÉLIZ GODOY, con fecha 13-04-2020.

CORTÉS CORTÉS, EDISON IVÁN: a Madre HILDA DELFINA CORTÉS CORTÉS, con fecha 09-04-2020.

CORTÉS GUERRERO, JUAN DANIEL: a Hijo(a)s JUAN DANIEL CORTÉS TAGLE, MARÍA TRINIDAD CORTÉS TAGLE, ELÍAS ENRIQUE CORTÉS TAGLE, ROXANA DEL CARMEN CORTÉS TAGLE, a Cónyuge ANA MARÍA TAGLE GAONA, con fecha 08-04-2020.

CORTÉS PIÑONES, ROSA HERMINIA: a Hijo(a)s VIOLETA ESMERALDA CORTÉS CORTÉS, SERGIO DEL ROSARIO CORTÉS, GABRIEL DEL CARMEN CORTÉS CORTÉS, MANUEL FERNANDO CORTÉS CORTÉS, NORMA NANCY CORTÉS CORTÉS, ROMUALDO HUMBERTO TORRES CORTÉS, con fecha 09-04-2020.

CORTÉS ROJO, PABLA YOLANDA: a Hijo(a)s GLORIA MÓNICA LABARCA CORTÉS, PATRICIA JUSTINA LABARCA

CORTÉS, XIMENA DEL PILAR LABARCA CORTÉS, SERGIO GERMÁN LABARCA CORTÉS, a Nieto(a)s JOHANA ALEJANDRA LABARCA ARANCIBIA, ELÍAS DANIEL LABARCA ARANCIBIA, GISELIA PAULINA LABARCA ARANCIBIA, con fecha 07-04-2020.

CORTÉS SÁEZ, LIDIA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s SILVIA LILIANA LEYTON CORTÉS, TEÓFILO RAMIRO LEYTON CORTÉS, NANCY ADRIANA LEYTON CORTÉS, RAÚL PATRICIO LEYTON CORTÉS, INÉS FABIOLA LEYTON CORTÉS, a Cónyuge TEÓFILO LEYTON CORTÉS, con fecha 08-04-2020.

CORTÉS ZEPEDA, ORFELINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s LORENZO DEL TRÁNSITO GÓMEZ CORTÉS, con fecha 07-04-2020.

CUEVAS GONZÁLEZ, ELIANA: a Hijo(a)s JUAN MANUEL PIZARRO CUEVAS, HUGO ALFREDO CUEVAS CUEVAS, SEGUNDO ANTONIO CORTÉS CUEVAS, con fecha 09-04-2020.

DÍAZ CONTADOR, IVÁN RICARDO: a Hijo(a)s JOAQUÍN EDUARDO DÍAZ CEURA, LORETO ANTONIA DÍAZ CEURA, con fecha 07-04-2020.

DURÁN AGUIRRE, JOSÉ GUSTAVO: a Hijo(a)s TERESA MARGARITA DURÁN GONZÁLEZ, GUSTAVO DEL ROSARIO DURÁN GONZÁLEZ, ANDRÉS HERNÁN DURÁN GONZÁLEZ, con fecha 08-04-2020.

ESPEJO TORO, JOSÉ FRANCISCO: a Hijo(a)s MARÍA ANTONIETA ESPEJO JULIO, JORGE ENRIQUE ESPEJO JULIO, FRANCISCO JOSÉ ESPEJO JULIO, CAROLINA BEATRIZ DEL ROSARIO ESPEJO JULIO, SERGIO IVÁN ESPEJO JULIO, CLAUDIA ANDREA ESPEJO JULIO, a Cónyuge HERMINDA DEL ROSARIO JULIO BARRERA, con fecha 07-04-2020.

ESQUIVEL RODRÍGUEZ, UBERLINDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MILA DEL CARMEN SANTANDER ESQUIVEL, MARÍA GABRIELA SANTANDER ESQUIVEL, JORGE EDUARDO SANTANDER ESQUIVEL, SYLVIA ODILA SANTANDER ESQUIVEL, RICARDO HERNÁN SANTANDER ESQUIVEL, SUSANA PATRICIA SANTANDER ESQUIVEL, con fecha 13-04-2020.

FLORES RAMÍREZ, ROSA LIDIA: a Hijo(a)s RODOLFO ANTONIO ROJAS FLORES, ADRIANA MARGARITA ROJAS FLORES, MARÍA DEL CARMEN ROJAS FLORES, LUIS ALBERTO ROJAS FLORES, ROSA DEL TRÁNSITO ROJAS FLORES, ANA LUISA ROJAS FLORES, JUAN CARLOS ROJAS FLORES, SERGIO VLADIMIR ROJAS FLORES, JORGE ALEJANDRO ROJAS FLORES, con fecha 08-04-2020.

GARCÍA FUENTES, RENÉ ALBERTO: a Cónyuge MARÍA ADRIANA OLIVARES, con fecha 09-04-2020.

GODOY RAMÍREZ, NORMA ELIANA: a Hijo(a)s LAURA DEL TRÁNSITO RAMÍREZ GODOY, FAUSTINO ANTONIO RAMÍREZ GODOY, ELIANA DEL CARMEN RAMÍREZ GODOY, JACQUELIN DEL CARMEN RAMÍREZ GODOY, GLADYS DEL CARMEN RAMÍREZ GODOY, ANA MARÍA RAMÍREZ GODOY, MANUEL DEL CARMEN RAMÍREZ GODOY, MARÍA LUISA RAMÍREZ GODOY, HERNÁN DEL CARMEN RAMÍREZ GODOY, ALIRO ANTONIO RAMÍREZ GODOY, a Cónyuge GUMERCINDO DEL ROSARIO RAMÍREZ RAMÍREZ, con fecha 08-04-2020.

GONZÁLEZ CARREÑO, MARÍA INÉS: a Sobrino(a)s OLIVIA FARIAS GONZÁLEZ, ANA MARÍA GONZÁLEZ RIQUELME, ISABEL MARGARITA GONZÁLEZ RIQUELME, JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ RIQUELME, CECILIA DEL CARMEN GONZÁLEZ RIQUELME, HÉCTOR ENRIQUE FARIAS GONZÁLEZ, DOLORES AYDÉE FARIAS GONZÁLEZ, DOMITILA DEL CARMEN FARIAS GONZÁLEZ, TERESA DE LOS SANTOS FARIAS GONZÁLEZ, DARÍO DEL CARMEN FARIAS GONZÁLEZ, ROSA MIREYA FARIAS GONZÁLEZ, FRESIA SONIA FARIAS GONZÁLEZ, con fecha 07-04-2020.

GUERRERO CARRASCO, AIDA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s MAYKEL CRISTIAN DURÁN GUERRERO, ANA ANGÉLICA CORTÉS GUERRERO, con fecha 13-04-2020.

GUERRERO LEÓN, OSCAR MANUEL: a Hijo(a)s MAGDALENA GUERRERO ARAYA, ALEJANDRO GUERRERO ARAYA, con fecha 09-04-2020.

GUTHRIE BOLADOS, JORGE AGUSTÍN: a Hijo(a)s SILVIA ELIANA GUTHRIE ROJAS, JEANNETTE SUSANA GUTHRIE ROJAS, MAGLYO HENDERSSON GUTHRIE ROJAS, a Nieto(a)s DHYANA ELIZABETH GUTHRIE ARAYA, JORGE DAVID GUTHRIE ARAYA, a Cónyuge MARTA MARGARITA ROJAS, con fecha 07-04-2020.

GUTIÉRREZ TOLEDO, NELLY: a Hijo(a)s MARÍA ANTONIA LAZO GUTIÉRREZ, PEDRO JUAN LAZO GUTIÉRREZ, ARMANDO DEL ROSARIO LAZO GUTIÉRREZ, BESSY LUCILA BARRIOS GUTIÉRREZ, LILIAN DENISE BARRIOS GUTIÉRREZ, HÉCTOR JAVIER BARRIOS GUTIÉRREZ, con fecha 07-04-2020.

HIDALGO PÉREZ, ANSELMO DEL CARMEN: a Hijo(a)s ARTURO JAIME HIDALGO CARVAJAL, MARÍA ALEJANDRA HIDALGO ZAMORA, MANUEL ROLANDO HIDALGO ZAMORA, JOSÉ ANSELMO HIDALGO ZAMO-

RA, LUZ MARÍA HIDALGO ZAMORA, a Nieto(a)s JUAN ANDRÉS BUSTAMANTE HIDALGO, ALEXIS ANTONIO BUSTAMANTE HIDALGO, con fecha 09-04-2020.

IBACACHE RIVERA, MARÍA OSTOLIA: a Hijo(a)s HUGO ENRIQUE CORTÉS IBACACHE, OSCAR SEGUNDO CORTÉS IBACACHE, CARLOS FERNANDO CORTÉS IBACACHE, GASTÓN TIMOTEO CORTÉS IBACACHE, IRIS NILDA CORTÉS IBACACHE, GABRIELA TRINIDAD CORTÉS IBACACHE, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente CARLOS OSCAR CORTÉS, con fecha 09-04-2020.

INOSTROZA ÁVALOS, JAIME ENRIQUE: a Hijo(a)s VÍCTOR ENRIQUE INOSTROZA PALACIOS, BLAS SEBASTIÁN INOSTROZA PALACIOS, JAIME NICOLÁS ANDRÉS INOSTROZA PALACIOS, FELIPE ALEJANDRO INOSTROZA PALACIOS, MELISSA GABRIELA INOSTROZA PALACIOS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARÍA MARGARITA PALACIOS MANCILLA, con fecha 13-04-2020.

JAIME BARRAZA, AMELIA MELVA: a Hijo(a)s STEVEN LENON VERGARA JAIME, ANAÍ MEDALIZ VERGARA JAIME, a Cónyuge ERNESTO ELOY VERGARA FLORES, con fecha 07-04-2020.

JAQUE VILLAR, SARA LUISA ROSALÍA: a Hijo(a)s GONZALO ESTEBAN GAJARDO JAQUE, PABLO EDUARDO GAJARDO JAQUE, RODRIGO ANDRÉS GAJARDO JAQUE, con fecha 07-04-2020.

JEREZ AZÚA, ROSA ELVIRA: a Hijo(a)s MARISOL NÚÑEZ JEREZ, JOSEFINA DEL CARMEN NÚÑEZ JEREZ, MANUEL ENRIQUE NÚÑEZ JEREZ, LUIS ALBERTO NÚÑEZ JEREZ, CARLOS ALFONSO NÚÑEZ JEREZ, LAURA ELISA NÚÑEZ JEREZ, OLGA JESSICA NÚÑEZ JEREZ, a Nieto(a)s JORGE CARLOS BARRA NÚÑEZ, ANA LENKA BARRA NÚÑEZ, GEMITA PAZ BARRA NÚÑEZ, ALEXIS EMILIO BARRA NÚÑEZ, con fecha 07-04-2020.

JOFRÉ CORTÉS, MANUEL AUGUSTO: a Hijo(a)s ANA ROSA JOFRÉ BARRAZA, EDUARDO AUGUSTO JOFRÉ BARRAZA, MARGARITA DEL CARMEN JOFRÉ BARRAZA, a Nieto(a)s MIRNA DEL CARMEN JOFRÉ CUELLAR, CARLOS EXEQUIEL JOFRÉ CUELLAR, CLAUDIO ANTONIO JOFRÉ CUELLAR, FABIÁN WILSON JOFRÉ CUELLAR, con fecha 07-04-2020.

KRARUP HJORT, CHRISTIAN FREDERIK: a Hijo(a)s HANS CHRISTIAN KRARUP SWENSON, SUSAN ELSE KRARUP SWENSON, MARK CHRISTIAN KRARUP SWENSON, a Cónyuge LINDA ANNE SWENSON, con fecha 07-04-2020.

KRAUNIK CAMPOS, AREMA: a Hijo(a)s ROBERTO FELIPE SAGREDO KRAUNIK, NATALIA SOLEDAD OYARZÚN KRAUNIK, DANIELA TERESA SAGREDO KRAUNIK, a Cónyuge LUIS ROBERTO SAGREDO ARRIAGADA, con fecha 07-04-2020.

LANAS ROJAS, LUIS DAVID: a Madre AIDA DEL CARMEN ROJAS ROJAS, con fecha 07-04-2020.

LEGUA LEIVA, YOLANDA ISABEL: a Hermano(a)s OLGA INÉS LEGUA LEIVA, AROLD SEGUNDO LEGUA LEIVA, SILVIA RITA LEGUA LEIVA, MAGDALENA EUGENIA LEGUA LEIVA, CARMEN MIRIAM LEGUA LEIVA, CLAUDIA CECILIA LEGUA LEIVA, a Sobrino(a) ALEJANDRA ANDREA LEGUA LEGUA, con fecha 07-04-2020.

LEÓN, LUIS: a Hijo(a)s LUISA ALEJANDRA LEÓN GONZÁLEZ, MARIELA MAGDALENA LEÓN GONZÁLEZ, VERÓNICA ELIZABETH LEÓN GONZÁLEZ, a Cónyuge ROSA AMELIA GONZÁLEZ SANDOVAL, con fecha 07-04-2020.

LISBOA CARVAJAL, RIGOBERTO RODRIGO HERNÁN: a Hijo(a)s MARÍA ISABEL LISBOA CONTADOR, MARÍA ANTONIETA LISBOA CONTADOR, MARÍA SOLEDAD LISBOA CONTADOR, MARICARMEN DEL PILAR LISBOA CONTADOR, con fecha 08-04-2020.

LÓPEZ BARRAZA, CARLOS GUILLERMO: a Hijo(a)s MARÍA SOLEDAD LÓPEZ CORTÉS, JULIA PASTORIZA LÓPEZ CORTÉS, CARLOS BENANCIO LÓPEZ CORTÉS, KATTY MARGARITA LÓPEZ CORTÉS, MICHEL JESÚS LÓPEZ CORTÉS, GLADYS DEL CARMEN LÓPEZ BÓRQUEZ, GUILLERMO GILBERTO LÓPEZ CASTILLO, a Nieto(a)s JULIA CAROLA MONDACA LÓPEZ, ANDRÉS RODRIGO BARRAZA LÓPEZ, con fecha 07-04-2020.

LÓPEZ LÓPEZ, CARMEN IRIS: a Hijo(a)s PETRONILA IRIS LOYOLA LÓPEZ, PATRICIA DE JESÚS LOYOLA LÓPEZ, LUIS HUMBERTO LOYOLA LÓPEZ, FRANCISCO LOYOLA LÓPEZ, LUCÍA DEL ROSARIO LOYOLA LÓPEZ, MAURICIO ALEJANDRO LOYOLA LÓPEZ, a Nieto(a) CAROLINA ANDREA MONDACA LOYOLA, con fecha 08-04-2020.

MONARDES GODOY, HUMBERTO GONZALO: a Hijo(a)s CINTHIA ELIZABETH MONARDEZ MERY, HUMBERTO OSVALDO MONARDEZ MERY, a Cónyuge AURA INÉS MERY GODOY, con fecha 08-04-2020.

MONTANO ESPINOSA, GUILLERMO DEL CARMEN: a Hijo(a)s SILVIA CECILIA MONTANO VERGARA, IRMAONORIA MONTANO VERGARA, IRENE DIGNA MONTANO TORREJÓN, GUILLERMINA

DELCARMEN MONTANO TORREJÓN, MARISA MIROSLAVA MONTANO TORREJÓN, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARÍA ELIANA TORREJÓN ARENAS, con fecha 07-04-2020.

MONTOYA GARRIDO, JORGE ANTONIO: a Hermano(a)s EDUARDO MONTOYA GARRIDO, PATRICIA DEL CARMEN MONTOYA GARRIDO, JOHNY RUBÉN MONTOYA GARRIDO, MARÍA CRISTINA MONTOYA GARRIDO, GEORGINA CRISTINA MONTOYA ZELAYA, con fecha 07-04-2020.

MORALES GÁLVEZ, CARLOS ROBINSON: a Hijo(a)s NARYEN ROMANÉ MORALES MORALES, ANGELA EVELICE MORALES MORALES, DONKA ANTONELLA MORALES MORALES, con fecha 07-04-2020.

MORALES ORTIZ, MIGUELINA ALDECIRA: a Hijo(a)s TERESA YANIRA CORTÉS MORALES, MARÍA ANTONIA CORTÉS MORALES, ELIZABETH CARMEN CORTÉS MORALES, ÁLVARO OMARCORTÉS MORALES, con fecha 09-04-2020.

MUÑOZ ÁLVAREZ, PAZ DEL CARMEN: a Hijo(a)s XIMENA CECILIA GONZÁLEZ MUÑOZ, PATRICIO MARCELO GONZÁLEZ MUÑOZ, ALEX FRANCISCO GONZÁLEZ MUÑOZ, PAMELA PAZ GONZÁLEZ MUÑOZ, SOLANGE DEL PILAR GONZÁLEZ MUÑOZ, DANIELA ESTEPhANIA GONZÁLEZ MUÑOZ, con fecha 08-04-2020.

MUÑOZ TAPIA, BERTA SABINA: a Hijo(a)s ANGELA JAIME MUÑOZ, AURELIO DEL CARMEN JAIME MUÑOZ, BERTA MARISOL JAIME MUÑOZ, ELENA MARGARITA JAIME MUÑOZ, LUIS OMAR JAIME MUÑOZ, OSCAR PATRICIO JAIME MUÑOZ, a Nieto(a) ARANTXA JAVIERA JAIME GUTIÉRREZ, con fecha 08-04-2020.

NAVARRO SILVA, ANTONIO GILBERTO: a Hijo(a)s SUZI JAQUELINE NAVARRO MUNIZAGA, a Cónyuge IDILIA DEL CARMEN MUNIZAGA RIVERA, con fecha 07-04-2020.

NÚÑEZ VILLALOBOS, PROSPERA MARGARITA: a Hijo(a)s JUAN ESTEBAN PLAZA NÚÑEZ, MARIO AGUSTÍN CALDERÓN NÚÑEZ, ENRIQUETA DEL CARMEN PLAZA NÚÑEZ, HORTENSIA DEL TRÁNSITO PLAZA NÚÑEZ, a Cónyuge MANUEL ANTONIO PLAZA, con fecha 08-04-2020.

OLIVARES, MARÍA ADRIANA: a Hijo(a)s PAULINA CECILIA HECKERSDORF OLIVARES, MARGARITA DE LA CRUZ GARCÍA OLIVARES, MARÍA GENOVEVA GARCÍA OLIVARES, AURORA ANGÉLICA GARCÍA OLIVARES, PEDRO GREGORIO GARCÍA OLIVARES, LUIS GUILLERMO OLIVARES OLIVARES, CHRISTIAN PABLO HECKERSDORF OLIVARES, con fecha 13-04-2020.

OLIVARES CHÁVEZ, FRANCISCO JAVIER: a Cónyuge SONIA JUSTO SANCHEZ, a Padres PEDRO BELARMINO OLIVARES TAUCÁN, con fecha 09-04-2020.

OLMOS ARANCIBIA, OSCAR: a Hijo(a)s CRISTIAN DEL CARMEN

OLMOS OLMOS, LUZMIRA DE LAS MERCEDES OLMOS IBACACHE, JAIME DEL CARMEN OLMOS IBACACHE, OSCAR ANTONIO OLMOS IBACACHE, SILBANO ENRIQUE OLMOS IBACACHE, FRANCISCO JAVIER OLMOS IBACACHE, a Cónyuge NÉLIDA DEL CARMEN IBACACHE PEÑA, con fecha 07-04-2020.

ORTIZ ÁLVAREZ, PATRICIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ABIGAIL ESTER MATUS ORTIZ, PATRICIA DEL CARMEN BRICEÑO ORTIZ, a Cónyuge MANUEL ARMANDO MATUS PEREIRA, con fecha 07-04-2020.

OSSANDÓN CASTILLO, RUDELINDO DE LA CRUZ: a Hijo(a)s RUDELINDO SEGUNDO OSSANDÓN OSSANDÓN, NORMA INÉS OSSANDÓN OSSANDÓN, YOLANDA MARGARITA OSSANDÓN OSSANDÓN, MANUEL ARTEMIO OSSANDÓN OSSANDÓN, LEONIDAS DEL CARMEN OSSANDÓN OSSANDÓN, SILVIA DE MERCEDES OSSANDÓN OSSANDÓN, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARGARITA DEL CARMEN OSSANDÓN OLIVARES, con fecha 07-04-2020.

OYABAN, JOSÉ ANICETO: a Hermano(a) JULIA DEL CARMEN OYABAN, con fecha 07-04-2020.

PARDO, ZACARÍAS ANTONIO: a Hijo(a)s ANTONIO ROSARIO PARDO GUERRERO, JOSÉ MANUEL PARDO GUERRERO, con fecha 08-04-2020.

PASTÉN CORTEZ, JUVENAL DEL ROSARIO: a Hijo(a)s MARÍA CECILIA PASTÉN RODRÍGUEZ, PATRICIO MANUEL PASTÉN RODRÍGUEZ, MÓNICA DEL CARMEN PASTÉN RODRÍGUEZ, JACQUELINE DEL ROSARIO PASTÉN RODRÍGUEZ, JUVENAL ENRIQUE PASTÉN RODRÍGUEZ, a Cónyuge JUANA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ CONTRERAS, con fecha 07-04-2020.

PAYERO, HERNANDO DE JESÚS: a Hijo(a)s FERNANDO DE JESÚS PAYERO CUELLO, ELIZABETH DEL CARMEN PAYERO CUELLO, BERTA JACQUELINE PAYERO CUELLO, a Cónyuge OTILIA CUELLO, con fecha 13-04-2020.

PEÑAILILLO ANACONA, MARÍA DEL CARMEN: a Hijo(a)s BERTA ELENA ÁLVAREZ PEÑAILILLO, BERNARDA PATRICIA FIBLA PEÑAILILLO, MYRIAM ALICIA FIBLA PEÑAILILLO, CARLOS RENÉ ÁLVAREZ PEÑAILILLO, PATRICIO ANTONIO ÁLVAREZ PEÑAILILLO, MARÍA MARCELA ÁLVAREZ PEÑAILILLO, JUAN LUIS ÁLVAREZ PEÑAILILLO, a Hermano(a)s DINA PEÑAILILLO ANACONA, FRESIA ESTER PEÑAILILLO ANACONA, con fecha 07-04-2020.

PEÑA SAZO, ROSA ELVIRA: a Hijo(a)s CRISTINA INÉS ASTUDILLO PEÑA,

MIGUEL DEL CARMEN ASTUDILLO PEÑA, SERGIO ANÍBAL ASTUDILLO PEÑA, ALFONSO NATALIO DAINES PEÑA, con fecha 13-04-2020.

PÉREZ ROJAS, OSVALDO: a Hijo(a)s VÍCTOR OSVALDO PÉREZ VALDERRAMA, ELENA HORTENSIA PÉREZ JULIO, a Cónyuge ANA MARÍA VALDERRAMA CORDERO, con fecha 09-04-2020.

PIZARRO, MARÍA ELENA: a Hijo(a) ANA MARÍA JOFRÉ PIZARRO, con fecha 13-04-2020.

PIZARRO CALDERÓN, HARRY NELSON DE LOURDES: a Hijo(a)s ANA GRACIELA PIZARRO SALAS, CARMEN GLORIA PIZARRO SALAS, CARLOS NELSON PIZARRO SALAS, con fecha 07-04-2020.

PIZARRO ROJAS, JERMAN DEL ROSARIO: a Hermano(a)s GABRIEL DEL ROSARIO PIZARRORROJAS, ELENA CORALIA PIZARRO ROJAS, ISTAN SEGUNDO PIZARRO ROJAS, a Sobrino(a)s ÍTALO MANUEL PIZARRO ACUÑA, MARÍA ESTER PIZARRO ACUÑA, ELENA INÉS PIZARRO ACUÑA, con fecha 13-04-2020.

PLAZA, MANUEL ANTONIO: a Hijo(a)s JUAN ESTEBAN PLAZA NÚÑEZ, ENRIQUETA DEL CARMEN PLAZA NÚÑEZ, HORTENSIA DEL TRÁNSITO PLAZA NÚÑEZ, con fecha 07-04-2020.

PLAZA NÚÑEZ, FRANCISCO ERNESTO: a Madre CECILIA VERÓNICA NÚÑEZ SAN FRANCISCO, con fecha 09-04-2020.

RAMÍREZ MANQUE, AURELIA DE MERCEDES: a Hijo(a)s MARITZA JIMENA MANQUE RAMÍREZ, FELISA DEL CARMEN MANQUE RAMÍREZ, FERNANDO DEL ROSARIO MANQUE RAMÍREZ, AURELIA DEL ROSARIO MANQUE RAMÍREZ, PATRICIO ENRIQUE MANQUE RAMÍREZ, EMA ROSA MANQUE RAMÍREZ, ANTONIA DE LA CRUZ MANQUE RAMÍREZ, BENEDICTO MANQUE RAMÍREZ, a Nieto(a)s ALEXIS FRANCISCO CEBRA MANQUE, MARCIA ELENA CEBRA MANQUE, MIRIAM MARLEN CEBRA MANQUE, con fecha 07-04-2020.

RAMÍREZ VEAS, ÁLVARO DEL CARMEN: a Hijo(a)s PAULO MARCELO RAMÍREZ JIMÉNEZ, ÁLVARO ANDRÉS RAMÍREZ JIMÉNEZ, a Cónyuge VERÓNICA DEL CARMEN JIMÉNEZ MUNIZAGA, con fecha 08-04-2020.

RAMOS ARAYA, CRUZ: a Hijo(a)s ESTER DEL ROSARIO ASTORGA RAMOS, SAMUEL ANTONIOASTORGA RAMOS, ELBA DELIA ASTORGA RAMOS, BENEDICTO DEL ROSARIO ASTORGARAMOS, JOSÉ ELÍAS ASTORGA RAMOS, CELINDA DEL CARMEN ASTORGA RAMOS, ALIRO DEL CARMEN ASTORGA RAMOS, SERGIO

DARÍO ASTORGA RAMOS, MARITZA DEL CARMEN ASTORGA RAMOS, ELIANA DEL MERCEDES ASTORGA RAMOS, a Cónyuge BALTAZAR ASTORGA MATURANO, con fecha 07-04-2020.

RAMOS RAMOS, LUZ MIRIAM: a Hijo(a)s KARIME JOHANA HIDALGO RAMOS, YESICA ANGÉLICA RAMOS RAMOS, JORGE LUIS HIDALGO RAMOS, a Cónyuge JORGE JOSÉ HIDALGO CASTILLO, con fecha 08-04-2020.

RIVERA CONTRERAS, SEGUNDA ALDECIRA: a Hijo(a)s MARÍA IRENE PIZARRO RIVERA, ANTONIO JAVIER PIZARRO RIVERA, con fecha 07-04-2020.

ROBLEDO MERY, CRETY GUILLERMINA: a Hijo(a)s BEATRIZ ROSANA GARCÍA ROBLEDO, PATRICIO ANTONIO GARCÍA ROBLEDO, DAVID GUILLERMO GARCÍA ROBLEDO, a Cónyuge RAMÓN PATRICIO GARCÍA GONZÁLEZ, con fecha 07-04-2020.

ROCO MIRANDA, HUGO: a Hijo(a)s LORENA PATRICIA ROCO DELGADO, HUGO ANDRÉS ROCO DELGADO, a Cónyuge IRENE PASCUALA DELGADO MUNIZAGA, con fecha 07-04-2020.

ROJAS GONZÁLEZ, ANA: a Hijo(a)s MARÍA ELENA DEL CARMEN ZÁRATE ROJAS, RUBÉN ENRIQUE GONZÁLEZ ROJAS, AUSTRALIA EDITH ZÁRATE ROJAS, VICTORIA DE LAS NIEVES ZÁRATE ROJAS, JAIME ENRIQUE ZÁRATE ROJAS, TRINIDAD DE LOURDES ZÁRATE ROJAS, con fecha 07-04-2020.

ROJAS GONZÁLEZ, ELVIRA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s HÉCTOR PATRICIO MORGADO ROJAS, CARLOS MAMERTO MORGADO ROJAS, MARCIA ISABEL MORGADO ROJAS, SERGIO CLAUDIO MORGADO ROJAS, JOSÉ ANTONIO MORGADO ROJAS, ANDRÉS EDUARDO MORGADO ROJAS, DAVID ARMANDO MORGADO ROJAS, a Nieto(a)s MAURICIO ALEXANDER MORGADO PASTÉN, ALEXANDRA JACQUELINE MORGADO PASTÉN, LISSETH CAROLINA MORGADO PASTÉN, con fecha 07-04-2020.

ROJAS MARÍN, JULIO AMADO: a Hijo(a)s CAROLINA ANDREA ROJAS VARGAS, MARGARET JANETT ROJAS VARGAS, a Cónyuge ROSA MIRIAM VARGAS VILCHES, con fecha 07-04-2020.

ROJAS MILLA, DIOLFA: a Hermano(a)s ROSA DINA ROJAS MILLA, MARCIAL ROJAS MILLA, JUAN SERVANDO ROJAS MILLA, LUIS EMILIO ROJAS MILLA, RAMÓN AMADO ROJAS MILLA, ESTEHER DEL ROSARIO ROJAS MILLA, OSVALDO FREDI ROJAS MILLA, con fecha 09-04-2020.

ROJAS MILLA, ESTEHER DEL ROSARIO: a Hermano(a)

s ROSA DINA ROJAS MILLA, MARCIAL ROJAS MILLA, LUIS EMILIO ROJAS MILLA, RAMÓN AMADO ROJAS MILLA, a Sobrino(a)s CRISTIAN OSVALDO ROJAS GONZÁLEZ, FREDDY ALEXIS ROJAS GONZÁLEZ, MAIKOL GREGORY ROJAS GONZÁLEZ, con fecha 13-04-2020.

ROJAS ROJAS, AURISTELA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s PATRICIA CECILIA TAPIA ROJAS, JUANA AURISTELA TAPIA ROJAS, ESMERALDA DE LAS MERCEDES TAPIA ROJAS, HERNÁN CÉSAR TAPIA ROJAS, con fecha 08-04-2020.

SALINAS COLLADO, RAQUEL DEL CARMEN: a Hijo(a)s PATRICIA DEL PILAR TORTORA SALINAS, ANTONIO TORTORA SALINAS, a Cónyuge JAIME ANTONIO TORTORA GARCÍA, con fecha 07-04-2020.

SALINAS MORALES, SALOMÉ DEL TRÁNSITO: a Hermano(a)s CARMEN MARGARITA SALINAS MORALES, WILMA ALEJANDRINA SALINAS MORALES, HERMÓGENES ENRIQUE SALINAS MORALES, MARIANA SALINAS MORALES, GREGORIA INÉS SALINAS MORALES, AURELIA ELVIRA SALINAS MORALES, con fecha 07-04-2020.

SILVA ARAYA, MODESTO SEGUNDO: a Hijo(a)s MARIANO DEL CARMEN SILVA GUERRERO, DINO DEL ROSARIO SILVA GUERRERO, ROSANA ISABEL SILVA GUERRERO, MARGARET DE LOURDES SILVA GUERRERO, ANGELA DE JESÚS SILVA GUERRERO, JACOB MAURICIO SILVA GUERRERO, MARCEL ANTONIO SILVA GUERRERO, a Cónyuge ISABEL DE JESÚS GUERRERO CODOCEO, con fecha 07-04-2020.

SOTO BARRAZA, BLANCA HERMINIA: a Hijo(a)s FRANCISCO FABIÁN PAVEZ SOTO, KAREN CATALINA HENRÍQUEZ SOTO, a Cónyuge ORLANDO ABEL HENRÍQUEZ LOBOS, con fecha 07-04-2020.

TAPIA FERNÁNDEZ, SERGIO ANTONIO: a Hijo(a)s MARÍA ELENA TAPIA ALFARO, OSCAR ANTONIO TAPIA ALFARO, SERGIO ANTONIO TAPIA ALFARO, a Cónyuge CARMEN AUSTRALIA ALFARO ÁLVAREZ, con fecha 09-04-2020.

TIRADO OLEA, ERIC GREGORIO: a Hijo(a)s CAMILA BELÉN TIRADO ANDUEZA, KARINA DANIELA TIRADO ANDUEZA, ERIC GIOVANNY TIRADO ANDUEZA, a Cónyuge MARÍA VERÓNICA ANDUEZA ARAYA, con fecha 07-04-2020.

TORRES LAMAS, OLIVIA: a Hijo(a)s CLAUDIO ANTONIO CORTÉS TORRES, ROMINA XIMENA CORTÉS TORRES, ISMAEL ALFONSO CORTÉS TORRES, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente

ROLANDO ANTONIO CORTÉS, con fecha 07-04-2020.

TORRES MALDONADO, CELINDA ROSA: a Hijo(a)s CRISTIAN ANDRÉS VILLARROEL TORRES, INGRID SOLEDAD VILLARROEL TORRES, a Cónyuge ADOLFO DEL TRÁNSITO VILLARROEL TAPIA, con fecha 07-04-2020.

TORRES RAMÍREZ, LUISA MATILDE: a Cónyuge LUIS ALBERTO ANGEL OLIVARES, con fecha 07-04-2020.

TORRES TORRES, JUAN ELÍAS: a Hermano(a) ELVIRA DEL TRÁNSITO TORRES TORRES, con fecha 13-04-2020.

TORRES TORRES, MARÍA MERCEDES: a Hijo(a)s MARÍA ELENA ROJAS TORRES, PATRICIO ROJAS TORRES, JOSÉ LORENZO ROJAS TORRES, LINDANA ANDREA ROJAS TORRES, CATALINA DEL CARMEN ROJAS TORRES, CLAUDIA LORENA ROJAS TORRES, a Nieto(a)s MATÍAS SIMÓN GUTIÉRREZ ROJAS, GABRIEL MARIANO GUTIÉRREZ ROJAS, con fecha 07-04-2020.

UGALDE OLIVARES, AUGUSTA VICTORIA EUGENIA: a Hermano(a)s HÉCTOR MARCELO UGALDE OLIVARES, DOLORES ELIANA DEL CARMEN UGALDE OLIVARES, CECILIA MARÍA UGALDE OLIVARES, MARTHA GABRIELA UGALDE OLIVARES, con fecha 07-04-2020.

VALDIVIA FLORES, TERESA DE JESÚS: a Hijo(a)s SOLEDAD DE LOS ANGELES DUBO VALDIVIA, SERGIO ENRIQUE DUBO VALDIVIA, CAROLA SUSANA DUBO VALDIVIA, a Cónyuge SERGIO DUBO SANTANA, con fecha 08-04-2020.

VALENZUELA, JOVITA DE JESÚS: a Hijo(a)s LUISA DE LOURDES CORTÉS VALENZUELA, JANNY JEANETTE ANGEL VALENZUELA, JORGE JAVIER ANGEL VALENZUELA, con fecha 08-04-2020.

VALENZUELA LUCERO, PATRICIA EVELYN: a Hijo(a)s PATRICIA EVELYN ESPÍNOLA VALENZUELA, LORENA ROCÍO ESPÍNOLA VALENZUELA, DAVID LEONARDO ESPÍNOLA VALENZUELA, a Cónyuge DAVID LORENZO ESPÍNOLA FUENZALIDA, con fecha 07-04-2020.

VALLEJOS MARÍN, MARÍA MAGDALENA: a Hijo(a) JESSIE CRISTINA ROJAS VALLEJOS, con fecha 08-04-2020.

VEAS RAMOS, LUIS HERNÁN: a Hijo(a)s JESSICA DE LAS MERCEDES VEAS CORTÉS, GONZALO HERNÁN VEAS PIÑONES, con fecha 07-04-2020.

VEGA CAIMANQUE, SERGIO DEL ROSARIO: a Hijo(a)s MARÍA ANGÉLICA VEGA FLORES, ANA REBE-

CA VEGA FLORES, JOSÉ DEL ROSARIO VEGA FLORES, GIORGIO DEL CARMEN VEGA FLORES, CLAUDIA PATRICIA VEGA FLORES, SERGIO MARIO VEGA FLORES, MARGARITA JOHANNA VEGA FLORES, a Cónyuge SILVIA ODILIA GUERRERO PAREDES, con fecha 07-04-2020.

VEGA ORMEÑO, HILDA: a Hijo(a)s JUSTO DEL ROSARIO FLORES VEGA, MARÍA ANGÉLICA FLORES VEGA, SILVIA ROSARIO FLORES VEGA, JULIO ALIRO FLORES VEGA, JILBERTO ERNESTO FLORES VEGA, LUIS ALBERTO FLORES VEGA, PURÍSIMA DEL ROSARIO FLORES VEGA, a Cónyuge JILBERTO EDMUNDO FLORES VELÁSQUEZ, con fecha 07-04-2020.

VEGA RODRÍGUEZ, ROSA ELENA: a Hijo(a)s LUIS VICENTE GONZÁLEZ VEGA, MÓNICA DEL CARMEN GONZÁLEZ VEGA, HÉCTOR ROGELIO GONZÁLEZ VEGA, con fecha 07-04-2020.

VELOSO FLORES, MARÍA ELENA: a Hijo(a)s CÉSAR ANTONIO AQUEA VELOSO, NATALIA VALERIA ZÚÑIGA VELOSO, a Cónyuge LUIS RENATO ZÚÑIGA BAEZA, con fecha 07-04-2020.

VICENCIO VICENCIO, GABRIEL AUGUSTO: a Hijo(a)s XIMENA DEL CARMEN VICENCIO VILLARROEL, MARÍA CRISTINA VICENCIO VILLARROEL, PATRICIA DE LOURDES VICENCIO VILLARROEL, MARÍA FRANCISCA VICENCIO VILLARROEL, CLAUDIA ELENA VICENCIO VILLARROEL, GABRIEL FRANCISCO VICENCIO VILLARROEL, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente CRISTINA ELENA VILLARROEL ITURRA, con fecha 13-04-2020.

YARYES ARAYA, JORAM FARES: a Hermano(a)s ABRAHAM ANTONIO YARYES ARAYA, ELÍAS DAGER YARYES ARAYA, JALIM YEBRON YARYES ARAYA, con fecha 13-04-2020.

ZABALA SALVO, MARÍA YOLANDA: a Hijo(a)s TERESA ALEJANDRA ROZAS ZABALA, MARÍA VICTORIA ROZAS ZABALA, SANDRA ISABEL ROZAS ZABALA, PATRICIA MARCELA ROZAS ZABALA, con fecha 08-04-2020.

ZAMBRA RODRÍGUEZ, ARIEL: a Hijo(a) NICOL ANDREA ZAMBRA VALDIVIA, con fecha 07-04-2020.

ZEBALLOS CAMPOS, EDWAR ALEJANDRO: a Hijo(a) EDWAR ANTONIO ZEBALLOS BOLVARRÁN, con fecha 13-04-2020.

CORNEJO TORREJON, GABRIEL ESTEBAN: Con fecha 11-03-2020 autoriza modificación inventario de Posesión Efectiva concedida el 06-12-2019, publicada el 16-12-2019.

ALFREDO VILLAGRÁN TAPIA ABOGADO Director Regional Registro Civil e Identificación Región de Coquimbo

EN LO QUE QUEDA DEL 2020

LA FIFA PRETENDE SUSPENDER CLASIFICATORIAS

Carlos Rivera V./ LA SERENA

@eldia_cl

Los grandes eventos deportivos de manera internacional se han visto interrumpidos producto de la pandemia provocada por el coronavirus en el mundo. No sólo las ligas debieron frenar su desarrollo, sino que también los encuentros internacionales, entre ellos los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 y en el fútbol la Eurocopa y la Copa América que se celebraría de manera conjunta entre Argentina y Colombia. Frente a esta situación es que la FIFA considera que durante el 2020 no habrá Clasificatorias para el Mundial de Qatar ni partidos amistosos, por lo que las competencias de selecciones recién se podrán dar el próximo año.

El vicepresidente de la FIFA, el canadiense Víctor Montagliani, quien preside la CONCACAF, se encuentra trabajando en la formulación de los planes del fútbol en todo el mundo y ya dio señales que el actual proceso de las eliminatorias sudamericanas agendadas para fin de año, tengan que suspenderse.

SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE

El directivo está convencido que las fechas FIFA de septiembre, octubre y noviembre próximas, no se desarrollen, ya que los viajes entre países de los distintos seleccionados pueden ser peligrosos para la salud, "creo que afrontar competencias internacionales de selecciones es algo muy desafiante en este año, y ya no tanto por los problemas de salud en todo el mundo y los distintos grados de preparación que deben tener los equipos, como por el compromiso sanitario que generaría la realización de viajes internacionales apenas se vuelva a competir".

Al igual como antes lo había dicho el presidente del organismo Gianni Infantino, recalca que en cada país el fútbol interno es prioritario, "el fútbol local de cada país es una prioridad. La competencia interclubes debe priorizarse y por eso la actividad de las selecciones es difícil que se mantenga firme con la dirección

La idea es priorizar las competencias locales afirman en el organismo. De esta manera la concentración de partidos para el próximo año podría provocar que la modalidad de eliminatorias se modifique.



EL DÍA

La selección nacional se quedará sin actividad tras las decisiones que se adoptarán en el ente rector.

Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3
Marzo de 2020	Marzo de 2020	Septiembre de 2020
URUGUAY vs CHILE	PERÚ vs BRASIL	COLOMBIA vs URUGUAY
COLOMBIA vs VENEZUELA	VENEZUELA vs PARAGUAY	BRASIL vs VENEZUELA
BRASIL vs BOLIVIA	BOLIVIA vs ARGENTINA	BOLIVIA vs ECUADOR
PARAGUAY vs PERÚ	CHILE vs COLOMBIA	ARGENTINA vs PARAGUAY
ARGENTINA vs ECUADOR	ECUADOR vs URUGUAY	CHILE vs PERÚ
Fecha 4	Fecha 5	Fecha 6
Septiembre de 2020	Octubre de 2020	Octubre de 2020
URUGUAY vs BRASIL	COLOMBIA vs BRASIL	URUGUAY vs BOLIVIA
PERÚ vs ARGENTINA	VENEZUELA vs ECUADOR	PERÚ vs VENEZUELA
VENEZUELA vs CHILE	BOLIVIA vs PERÚ	BRASIL vs ARGENTINA
PARAGUAY vs BOLIVIA	ARGENTINA vs URUGUAY	PARAGUAY vs COLOMBIA
ECUADOR vs COLOMBIA	CHILE vs PARAGUAY	ECUADOR vs CHILE
Fecha 7	Fecha 8	Fecha 9
Noviembre de 2020	Noviembre de 2020	Marzo de 2021
URUGUAY vs PARAGUAY	COLOMBIA vs ARGENTINA	PERÚ vs URUGUAY
PERÚ vs COLOMBIA	VENEZUELA vs URUGUAY	VENEZUELA vs ARGENTINA
BRASIL vs ECUADOR	PARAGUAY vs BRASIL	BOLIVIA vs COLOMBIA
BOLIVIA vs VENEZUELA	CHILE vs BOLIVIA	CHILE vs BRASIL
ARGENTINA vs CHILE	ECUADOR vs PERÚ	ECUADOR vs PARAGUAY

CEDIDA

El fixture de compromisos válidos por este año de las clasificatorias sudamericanas a Qatar 2022.

que lleva la situación de la pandemia en la actualidad", sostuvo.

Esta intención provocaría que los tiempos no permitan celebrar las

Eliminatorias para Qatar 2020 según la agenda celebrada para el presente año, recordando que la fecha de marzo ya fue aplazada, por lo que no se

“El fútbol local de cada país es una prioridad. La competencia interclubes debe priorizarse y por eso la actividad de las selecciones es difícil que se mantenga firme”

VÍCTOR MONTAGLIANI

VICEPRESIDENTE DE FIFA

descarta la posibilidad de modificar el formato.

ESTRECHAR CALENDARIO

“Vamos a tener que analizar muy seriamente un nuevo sistema para estos eventos, y por ello las clasificaciones rumbo al Mundial deberán estrechar su calendario, ya que será la única manera de adaptarlas al poco tiempo de que se disponga”, recalcó.

Finalmente y sobre la presencia de hinchas en los estadios, Montagliani indicó que, “será difícil que vuelvan a disputarse partidos con espectadores hasta que no se desarrolle la vacuna contra el Covid-19.

Cabe recordar que la Roja y el resto de las selecciones sudamericanas, suspendió los primeros dos encuentros en el proceso al Mundial de Qatar del 2022 que debían jugarse en marzo ante Uruguay y Colombia y de concretarse la suspensión de las tres fechas dobles que restan de este año, no jugaría ante Perú y Venezuela (septiembre); Paraguay y Ecuador (octubre) y Argentina y Bolivia, en noviembre.

DEPENDIENDO DE LA ALERTA SANITARIA

En el fútbol chileno estiman que podrían volver a la competencia en julio o agosto

POLIDEPORTIVO

Paralímpico: Matías Pino pierde sus medallas de Lima 2019 por violación antidopaje

El Comité Paralímpico Internacional (IPC) comunicó esta mañana el retiro de las dos medallas que el seleccionado nacional de tenis de mesa Matías Pino ganó en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019, luego que en un control de doping realizado en esta competencia, el atleta marcara la presencia de Octopamina, una sustancia prohibida por la Asociación Mundial Antidopaje (AMA). El IPC informó además que la sentencia deportiva la entregará posteriormente la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF), entidad que regula las competencias del tenis de mesa paralímpico a nivel internacional.

Marouane Fellaini fue dado de alta tras padecer covid-19

El seleccionado de Bélgica, el volante Marouane Fellaini, quien juega en el club chino Shandong Luneng, fue dado de alta tras superar el coronavirus, enfermedad que contrajo a finales del mes pasado.

La prensa china destacó la noticia anunciada por su club, que indicó que el ex jugador de Manchester United llevará a cabo ahora una cuarentena de 14 días en "un lugar designado" para ello. El futbolista fue puesto bajo aislamiento y supervisión médica el pasado 20 de marzo tras dar positivo en la prueba de coronavirus. El contagio supuestamente se produjo en un tren que Fellaini tomó, tras unas vacaciones en varios países, desde Shanghai en dirección a Jinan, capital de la provincia oriental de Shandong y hogar del equipo de la Superliga china cuyos colores defiende desde enero de 2019.



/ SANTIAGO

@eldia_cl

La comisión a cargo de ver la nueva calendarización del fútbol chileno, detenido por efecto de la pandemia del coronavirus, ha diseñado diversas estrategias entendiendo que aún resulta imposible predecir el regreso de la competencia en el medio local. Una de las propuestas es terminar el campeonato en su normalidad (ruedas uno que lleva jugadas ocho jornadas y la dos, aunque sería muy estrecho, con partidos a mitad de semana). Es la única manera para que puedan calzar los tiempos, aunque todo depende de la fecha que se reagende la competitividad.

La subcomisión, en la que participan los propios clubes, pretende que el fútbol chileno se pueda reiniciar en julio o en agosto, jugando durante los últimos cinco meses del año, con un par de fechas a mitad de semana. Comenzar en esos meses está sujeto, no obstante, a que se levante la alerta sanitaria para después tener unos 21 días de pretemporada.

Cabe recordar que el calendario del segundo semestre 2020 está sujeto a lo que ocurra en la Conmebol con la competencia de las copas Sudamericana y Libertadores, donde todavía hay elencos nacionales comprometidos, sin embargo, la suspensión de las fechas eliminatorias que pronto daría a conocer la FIFA, ayudaría, en parte, a descongestionar. Donde el fútbol tendría que interrumpir su calendario sería el fin de semana de octubre cuando se realicen las elecciones primarias de alcalde y el plebiscito constituyente, que se corrieron para ese mes producto de la pandemia.

En la ANFP, en tanto, y pese a las estimaciones que realizan en la subcomisión, no se atreven a aventurar juicios frente a los plazos, ya que todo está sujeto a lo que establezca el Minsal".

DUÉLO EN COQUIMBO

Mientras se especula con el retorno

En la subcomisión a cargo de elaborar el plan de acción en el balompié nacional, consideran que de esa manera se podrían dar los tiempos para celebrar lo que resta de competencia en los últimos cinco meses del 2020.



En Coquimbo Unido enviaron las condolencias al atacante Mathias Pinto, mientras el fútbol chileno bosqueja un posible reinicio de competencia en tres meses.

“Enviamos nuestras sinceras condolencias a la familia Pinto Mell y los acompañamos en este momento de profundo dolor”

COQUIMBO UNIDO

de la competencia, los clubes en Chile, comienzan a vivir sus realidades, ya que Cobresal, comenzó a entrenar en el Estadio El Cobre, mientras que Curicó le dio vacaciones a la plantilla.

En Coquimbo Unido, en tanto, están de duelo luego del fallecimiento de Diego Pinto, hermano del joven ariete, Mathias Pinto. "Nuestro club lamenta el sensible fallecimiento de Diego Pinto Mell (QEPD), hermano de nuestro querido jugador y amigo, Mathias Pinto", escribió el club.

“Enviamos nuestras sinceras condolencias a la familia Pinto Mell y los acompañamos en este momento de profundo dolor con mucha. Fuerza y coraje”, dice el comunicado de la entidad porteña.

El cuadro tortero de Curicó decidió dar vacaciones a su plantel, negociando mantener las remuneraciones de forma íntegra hasta el mes de junio, "los jugadores accedieron cosa que nos permite equilibrar el presupuesto. Para mayo y junio estamos asegurados con los ingresos del CDF, presupuesto que no debería tener problemas", indicó el gerente Carlos Bechthold.

Finalmente el elenco cuprero de Cobresal, inició los entrenamientos, valiéndose que en el campamento de El Salvador no se han presentado casos de coronavirus, razón por la cual "el plantel volvió a los entrenamientos en grupos, dispuestos con todas las medidas de seguridad, tomando los resguardos sanitarios pertinentes.", indicaron en la institución.

Desde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reingeta, Caldillos.
MENU: \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONO: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

MARTÍN FERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 | info@martinfiirro.cl

RESTAURANT

pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

† **ESCONDIDA | BHP**

Minera Escondida Limitada

Participa en el sensible fallecimiento de la Sra.

Mercedes Amalia Jaime Carvajal
(Q.E.P.D)

Madre del Sr. Gabriel Enrique Tabilo Jaime, compañero de labores perteneciente a la Gerencia Maintenance Electrical Shovel Area H, de nuestra compañía.
Expresamos a toda su familia nuestras más sentidas condolencias.
Su velatorio se está realizando en calle Paraguay N° 2302, Compañía Alto, La Serena.
Su funeral se realizará hoy miércoles 15 de abril de 2020, a las 14:00 Hrs., en el Parque del Recuerdo La Foresta de La Serena.

*Presidencia
Minera Escondida Limitada*

La Serena, 15 de Abril de 2020

† **DEFUNCIÓN**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra madre, hermana y tía

GLORIA A. CORTES ARANCIBIA
(Q.E.P.D)

Sus funerales se realizarán el miércoles 15 luego de un responso en sala velatorio Santa Rosa, Carrera 873, La Serena

PIA, HERMANOS Y SOBRINOS

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Vuelve a la naturaleza

Crematorio Guayacán

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356
🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 13/20 MIÉRCOLES: 13/20 JUEVES: 13/21	HOY: 13/20 MIÉRCOLES: 13/20 JUEVES: 13/21	HOY: 7/24 MIÉRCOLES: 8/26 JUEVES: 8/30	HOY: 10/22 MIÉRCOLES: 7/24 JUEVES: 7/26	HOY: 10/24 MIÉRCOLES: 10/26 JUEVES: 11/28	HOY: 13/25 MIÉRCOLES: 15/25 JUEVES: 16/27	HOY: 7/24 MIÉRCOLES: 7/26 JUEVES: 8/27	HOY: 12/17 MIÉRCOLES: 12/18 JUEVES: 13/18	HOY: 11/20 MIÉRCOLES: 11/22 JUEVES: 11/23
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

05.30 Primera Página. 06.15 Contigo CHV Noticias AM. 07.30 Contigo en la mañana. 12.45 CHV Noticias tarde. 15.15 Victoria. 16.45 La divina comida. 18.30 Pasapalabras

20.30 CHV Noticias central.
22.00 Gemelas
22.30 Yo soy
00.30 CHV Noticias noche
01.00 Fin de transmisión

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 ¿Con qué sueñas? 16:30 La chúcará 17:30 Carmen Gloria a tu servicio 18:30 Noticias 24 19:30 Elif

21.00 24 horas Central
22.30 TV Tiempo
22.40 Hercai
00:00 The Good Doctor
00:45 Medianoche
01:15 TV Tiempo
01:30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Carino malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato
02:00 Criminal Minds
03:00 Toc Show - Trasnoche
04:00 Me late
05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.00 Just for laughs: Gags. 07.30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 13.00 Tu casa club. 14.30 Cita a ciegas. 16.00 Punto noticias. 16.45 Mujer, casos de la vida real. 21.00 Rosa Tijeras.

22.00 Mentiras verdaderas
00.45 Así somos
02.15 Expediente S
02.45 Sacúdete
03.45 Mentiras verdaderas
05.15 Fin de transmisiones

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 12.00 Hora de jugar. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.15 El tiempo. 15.20 Verdades ocultas. 16.20 Eres mi vida. 17.15 Eres mi tesoro. 18.00 Orgullo y pasión. 19.00 Nuevo Sol. 20.00 Yo soy Lorenzo.
21.25 Meganoticias prime
22.25 El tiempo
22.30 100 días para enamorarse.
23.15 Fatmagul
00.15 Yo soy Lorenzo
02.00 Fin de transmisión

13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13.00 Teletrece Tarde. 14.55 El tiempo. 15.00 Caso Cerrado 19:30 MasterChef Chile

21.00 Teletrece
22.30 El tiempo
22.45 Pablo Escobar, el patrón del mal
00:30 Sigamos de largo
01:00 Los simpson
02:00 Fin de transmisiones

Lo escuchas, lo lees.

Abriendo el día

08:00 a 10:00 hrs.

Agenda del Día

10:00 a 13:00 hrs.

DÍA A DÍA **DEPORTES**

13:30 a 15:00 hrs.

Te acompañamos con noticias y la mejor selección musical, somos Radio El Día, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

ESCÚCHANOS EN:

LIVE /diarioeldiacl

YouTube /eldiacl

@eldia_cl

radio | **elDía**

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

FONO COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

FARMACIAS

Para consults sobre renovación de recetas médicas llamar a:

512-336286; 512-336702;

512-336703

SANTORAL

Crescente

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1499 y 1491.
OVALLE
Salcobrand, Vicuña Mackenna
46.Fono 2622961

Mareas

HOY		MAÑANA	
04.50	0.97 P	06.16	1.02 P
10.01	0.72 B	11.29	0.72 B
16.43	1.32 P	17.56	1.31 P
23.59	0.55 B		

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Ojo con las reales intenciones de esa persona, tal vez termine generándole un grave problema en lugar de ser algo bueno. Salud: Cuidado con el consumo excesivo de sodio. Dinero: No es momento de desordenarse demasiado con sus finanzas. Color: Gris. Número: 29.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: La fuerza de su corazón le ayudará a salir de este mal trance. Las cosas no serán fáciles, pero tampoco imposibles. Salud: Su condición puede empeorar si es que no se cuida más. Dinero: Si pide dinero no debe olvidar que debe devolverlo. Color: Verde. Número: 8.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Terceros pueden terminar generando confusiones en lugar de guiarle por un camino positivo para su relación de pareja. Salud: Para que se recupere con más prontitud debe poner de su parte. Dinero: Acepte los nuevos desafíos que le ofrecen. Color: Terracota. Número: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: De usted depende en este momento si esa persona llega a formar parte de su vida o no. Salud: Debe tener cuidado con auto medicarse en especial con medicamentos para hacer dieta. Dinero: Necesitará recursos para más adelante, cuídelos. Color: Ámbar. Número: 4.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Corregir las cosas es difícil pero no imposible si es que entre ustedes aún hay amor. Salud: Hoy las tensiones deberán quedar a un lado para que pueda aliviarse su sistema nervioso. Dinero: Cuidado con estar perdiendo dinero por dejar todo en manos de un tercero. Color: Lila. Número: 6.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Debe entender que a veces las cosas no resultan como se desea. Esa persona ya le puso los puntos en claro. Salud: Cuidado que el cigarro le afecta más de lo usted cree. Dinero: Trate de no gastar lo que ha logrado ahorrar. Color: Amarillo. Número: 33.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Los conflictos no se solucionan con silencio, las cosas hay que conversarlas en profundidad con la pareja. Salud: Tenga cuidado con las recaídas. Dinero: No debe perder la confianza en usted, entienda que es alguien muy capaz. Color: Negro. Número: 1.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: No es tiempo de generar diferencias entre las personas, es tiempo de aumentar los lazos de amor y afecto. Salud: No eche a perder su ánimo por una tontería. Dinero: Los desafíos que le imponen en su trabajo deben ser cumplidos por completo. Color: Marrón. Número: 27.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Piense bien las cosas para ver si realmente es amor lo que le une a esa persona. Salud: No le hace nada bien exponerse a situaciones tan estresantes. Dinero: Debe limitarse a gastar sólo lo presupuestado y no excederse más de la cuenta. Color: Rojo. Número: 30.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: Es fácil confundirse, pero debe ver bien si esa persona realmente está interesada en usted. Salud: Tome los problemas con más altura de miras, que eso influye en su salud. Dinero: Poco a poco los caminos en el trabajo se esclareciendo. Color: Crema. Número: 26.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Sepa perdonar a esa persona ya que cualquiera está en riesgo de cometer un error. Esa persona está realmente arrepentida. Salud: Pasar tanto tiempo detrás de una pantalla puede afectar mucho a su vista. Dinero: Prudencia en sus gastos. Color: Granate. Número: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: La influencia negativa de las personas también puede terminar afectando su relación de pareja actual. Salud: Busquen la forma de tener una vida un poco más saludable que hasta ahora. Dinero: El día estará tranquilo en lo económico y laboral. Color: Plomo. Número: 22.

Falucho y Peró



Puzzle

	aula	carretas	limpiar	manto	yodo y osmio	risa, inv.	ninfas, inv.	Puzzle Nº 6368 *cont. de la lectura
	árboles floridos							
	*la foto							
						2 - 0		
						tiene cupo		
	enfrentas	hogar, inv.			resbala			
		vaguada			prosapia			
	carbono y erbio				aflojas, inv.			
					objetos			
astato			recauda					
río ruso			cupra					
canoa	muesca	*fin de la lect.						
actinio		erbio						
	tajase							
	masurio							
querer			proporciona					
			reaumur					
aero-linea		adquirir inteligencia, inv.						

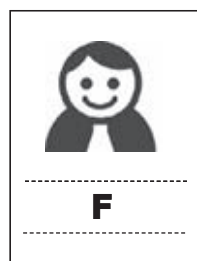
SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

		A	B				
		C	I	E	G	A	
		C	O	R	R	E	L
		S	A	O	M	F	
		A	S	L	O	O	
		A	R	P	A	R	
P	I	C	A	R	I	A	S
E	R	H	A	B	N	E	O
E	O	L	A	A	T	I	C
A	M	A	G	O	B	R	A
I	R	A	T	R	A	C	E

Sudoku

		8		7	6		5	
7		4		2		6		3
	2		4					7
4	1		9	3				2
8			1					9
2					4		7	1
6					8		1	
9		7		1		4		6
	4		6	9		7		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	2	7	3	6	9	1	4	5
9	3	4	5	1	2	7	8	6
5	1	8	9	4	2	7	3	6
1	5	3	7	4	8	6	9	2
6	9	4	5	2	1	3	7	8
2	8	6	7	3	9	1	5	4
4	1	9	8	7	3	6	5	2
3	2	6	4	5	9	1	8	7
7	5	4	8	2	1	6	9	3
1	6	3	7	6	2	5	4	8

Banco de Chile
El banco de Chile

AHORA NOS TOCA CUIDARLOS A USTEDES

Desde el 16 al 21 de abril de 9:00 a 11:00 AM

**ATENDEREMOS A NUESTROS ADULTOS MAYORES DE FORMA PREFERENCIAL
EN TODAS LAS SUCURSALES DE BANCO DE CHILE Y CREDICHILE**

**PARA QUE COBREN SU PENSIÓN DE FORMA SEGURA
bajo todas las medidas de prevención.**

BancoCrediChile
DEL BANCO DE CHILE



#QuédateEnCasa